

## También ayer hubo animación en el Congreso, procediéndose al nombramiento de varias comisiones

### IMPRESIONES Desde Madrid

(POR CORREO)

Surgió ya el primer incidente de estas Cortes con el promovido en la sesión preparatoria por el señor Fernández Ossorio.

Podía el presidente de edad, señor Carranza, de ideología marxista, vitorear a la República sin traicionar a sus propios ideales?

No ha sido jamás costumbre—dice el subsecretario de Trabajo— lo que quiera que en las sesiones preparatorias se diere vivas de ninguna clase.

En los Parlamentos monárquicos se habrá dado, seguramente, el caso de presidir alguna vez la mesa de edad un diputado republicano.

¿Qué se diría si alguien le exigiese que vitoreara al rey? Si con lo de ayer se ha querido dar ocasión a que se manifestase el fervor republicano y los entusiasmos marxistas se ha conseguido con creces.

Pero todo tiene su lado malo y lo de ahora puede ser motivo para que lejos de acortarse las distancias y llegarse a la ansiada convivencia, se ensanchen y se haga imposible todo contacto.

El señor Cirera apunta hoy un unas declaraciones que inserta la "Hoja Oficial del Lunes", que a la izquierda republicana puede acordarse de que es burguesa y de que tiene deberes que cumplir a este respecto y ese día, ¿qué duda cabe de que buscará en otros sectores burgueses la colaboración precisa?

Otro parlamentario catalán, de Esquerza, el señor Corominas, admite la posibilidad de llegar a una inteligencia entre los actuales gobernantes y los partidos de centro y ¿qué es esto sino la convicción de que el Frente Popular no puede subsistir mucho tiempo?

El Gobierno se ha dado cuenta de que lo es y se ha apoderado de la calle hasta anteayer entregando al desbordamiento de las masas extremistas.

Y sucedió lo que era de prever: que bastó la presencia de la fuerza en la vía pública, con órdenes de reprimir algaradas y tumultos y de evitar incendios y se ha logrado.

Los madrileños pudieron tomar tranquilamente el sol y palear de igual modo por la capitanía de la República, porque la autoridad de los agentes de la autoridad a los revoltosos y a cuantos se creían con derecho a interrumpir la circulación con sus estandartes rojos y sus púas en alto y sus provocaciones de todas clases.

Madrid es otra vez de los madrileños y no de los profesionales que ven con que facilidad se ha conseguido esto.

Ha habido, es cierto, el atentado contra los guardias puestos al servicio del señor Largo Caballero; pero se ha tratado de impedir a los autores, que resultaron de Falange.

Esto viene a corroborar lo que hemos dicho muchas veces y es la necesidad en que se halla el Poder de acabar con los atentados, vengan de donde vinieren, desarmando a los extremistas de derecha y de izquierda de una manera de garantizar la tranquilidad pública y de evitar la efusión de sangre.

El Conde de Romanones después de lo sucedido en la sesión preparatoria de las Cortes, cree que debe esperarse unos días para juzgar al nuevo Parlamento.

Nosotros creemos también que es necesario esperar a la actitud de las fuerzas representadas en el Gobierno y de algunas otras de filiación republicana, una vez cumplido el pacto del Frente Popular, para saber a que atenernos.

Los extremistas pedirán más, tratarán de explotar sus votos con exigencias que no podrán tener cumplida satisfacción y entonces surgirá el rompimiento inevitable, si es que antes no se produce entre los mismos grupos del ala extrema de la Cámara, separados por cuestiones de orden ideológico y hasta por otras irreductibles de táctica.

A pesar de no haber trascendido todavía la luna de miel del Frente Popular ya se ha visto que el Gobierno tuvo que contener a sus aliados, que se habían desbordado totalmente.

Los diputados extremistas llegan a la Cámara enardecidos, todavía bajo la influencia de la lucha electoral y dispuestos a desbordar el pacto.

Besterio dijo que nos hallamos en un principio sin fin. ¿Qué habrá querido significar con eso el vicepresidente de las Constituyentes?

Sabe bien que puede esperarse de muchos de los que convivieron con él durante muchos años, y, como lo sabe, teme las consecuencias de cualquier acto de esos antiguos correligionarios suyos.

La intranquilidad de la opinión no ha cesado y se refleja claramente en los negocios y en la facilidad de las gentes para creer en los bulos que muchos desearios hacen circular para mantener el estado de alarma porque venimos atravesando desde hace muchos días.

Aparte de las reuniones de minorías, la atención política de la tarde ha estado pendiente de las votaciones, comentándose favorablemente la que obtuvo el señor Martínez Barrio para la presidencia de las Cortes.

La batalla empezará a librarse desde mañana o pasado en la Comisión de Actas, pues de los dictámenes que emita para las algunas circunscripciones defenderá la actitud que hayan de observar algunos grupos en las Cortes.

B. L.

16 de marzo de 1936.

## LA SESION DEL CONGRESO

### ANTES DE LA SESION

#### También ayer hubo gran animación

MADRID, 17. — Desde primera hora pudo advertirse bastante concurrencia, aunque no tanta como ayer, en las proximidades del Congreso.

Sin embargo, el servicio de vigilancia lo mismo por parte de los guardias de Seguridad que por los de Asalto y aún por la Guardia civil, era más nutrido que en la tarde de ayer y desde el primer momento tales fuerzas mantuvieron libres los accesos de la Cámara.

En el interior de edificio también se advirtió desde primera hora gran concurrencia de diputados.

#### Llega el jefe del Gobierno

A las tres y media llegó a la Cámara el jefe del Gobierno, pasando a conferenciar con el presidente de la Cámara.

A la salida el señor Azaña dijo que cambiarán impresiones respecto al desarrollo de la sesión de hoy, sin otra trascendencia.

También conferenció unos momentos con el señor Martínez Barrio e Iñeñer Jiménez Asúa.

Parece ser que el señor Jiménez Asúa le informó de algunas detenciones practicadas con motivo del atentado frustrado de que se le hizo objeto hace algunos días.

#### En los pasillos

Conversando esta tarde en los pasillos de la Cámara el señor Lamamié de Clairac se refirió a las elecciones de Granada y a la pretensión de las izquierdas de que se anulen estas elecciones.

El señor Lamamié de Clairac dijo que suponiendo que en todas las actas en que constan alguna protesta se les votó todo el censo, aún así habría una mayoría enorme a favor de los candidatos de significación derechista. Por tanto, la pretendida anulación de esas actas la estimaba de una notoria injusticia, y de llevarse a cabo probablemente algunas minorías habrían de tomar actitudes de gran trascendencia.

Al conversar minutos más tarde el señor Gil Robles con los periodistas, éstos se refirieron a las anteriores manifestaciones del señor Lamamié de Clairac, y el señor Gil Robles respondió:

—En efecto. Aun computando a las izquierdas los censos completos en los pueblos en que hay protesta, incluyendo los absteni-

dos, nos sobrarían muchos millares de votos.

Claro es que si se llevara a cabo esta pretensión de las izquierdas habría llegado el momento de dilucidar si cabemos en esta Cámara.

También habló de la pretensión de las izquierdas de que se anulen las elecciones en la provincia de Salamanca, excepto en el puesto de las minorías en el que aparece triunfante el socialista señor Manso, y dijo que también a esto se opondrían, pues habrían de ser declaradas válidas para todos o para ninguno.

Las Comisiones de Incompatibilidades y de Actas

En virtud de acuerdo de la Cámara en la sesión de hoy, quedan constituidas las Comisiones de Incompatibilidades, auxiliar de Actas y Actas en la siguiente forma:

Incompatibilidades. — Señores Vidarte, Gutiérrez, Prieto, Rubio Tuduri, González Talabul, Victoria Kent, Mariano Martínez, Aizpún y Com. N. Vocales propietarios y suplentes, Antonio Méndez, San Andrés, Rufflanchas, Masip, Puig de la Bellacasa, Blanco Rodríguez y Roa de la Iglesia.

Comisión auxiliar de Actas. — Manuel Martínez Pedrosa, Isidro Vergara y Germiniano Carrasca.

Comisión de Actas. — Vocales propietarios: Indalecio Prieto, Mariano Moremón, Mateo Bugada, Andrés Manso, Galarza, Pedro Martínez, Tomás y Piñá, Paeza Medina, Ramón Nogués, Juan Aguilar, Mariano Ansó, Pedro Vergas, Gomáriz, Luis Barrera, Cid, Canales, Badia, Suárez de Tangil, Casanueva, Serrano Suárez y Villalón.

Vocales suplentes. — Alejandro Peris, Julia Alvarez, José Aisada, Rufflanchas, Carrillo, Antonio Mitjes, Eduardo Regasols, Roberto Escribano, Antonio Moreno Jover, Ramón Viguera, Faustino Ballve, Casimiro Lana, Ramón Rubio, López Goicoechea, Ricardo Gasset, Antonio Rodríguez, Cid, Fernández Mato, Trias de Bes, José María Valiente, Manuel Irujo, José Antonio Aguirre y Luis Arellano.

En la reunión celebrada por los vocales designados para la Comisión de Actas fue elegida la siguiente directiva:

Presidente, don Indalecio Prieto; vicepresidente, señor Baeza Medina; secretario, señor Gomáriz; vicesecretario, señor Martínez (don Pedro).

### COMIENZA LA SESION

MADRID, 17. — Después de las cuatro y media de la tarde don Diego Martínez Barrio abre la sesión, cuando se encuentra el banco azul desierto, y, en cambio, muy animada la Cámara y bastante concurridas las tribunas.

Después de que un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, es aprobada sin discusión.

Las minorías ocupan en el hemicycle los nuevos escaños que se les han designado, y así detrás del banco azul toman asiento Izquierda Republicana y Unión Republicana y en los del centro derecha los diputados socialistas y comunistas. En centro-izquierda la Esquerza, monárquicos, independientes y centristas y a continuación las oposiciones, Lliga regionalista, Ceda, Agrarios, radicales, Renovación y tradicionalistas.

El señor MARTINEZ BARRIO pronuncia breves palabras dando cuenta de que se va a proceder a la lectura y aprobación de aquellas actas de diputados que no tienen protesta alguna.

Don DIMAS MADARIAGA, como secretario de la Cámara, da cuenta a la misma de dichas actas, y una por una van siendo aprobadas sin discusión.

Los señores OSORIO TAFAL y don Alvaro de ALBORNOZ hacen algunas observaciones acerca de lo que estiman debe hacerse con las actas de las circunscripciones donde tan sólo hubieran una o varias protestadas.

LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA dice que va a someter el caso a la asesoría jurídica de la misma, para proceder en consecuencia, según el informe que emita ésta.

(Entra en el salón de sesiones y toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.)

A continuación don DIEGO MARTINEZ BARRIO procede a notificar a la Cámara el acuerdo de las minorías por lo que se refiere al nombramiento de las Comisiones auxiliar de Actas, Actas y calidades e Incompatibilidades, cuyos vocales ya han sido designados completamente de acuerdo. Como no hay obstáculo para la designación de los diputados que han de integrar las citadas comisiones parlamentarias, se leen sus nombres y quedan formadas por aclamación.

A continuación el presidente suspende la sesión, de acuerdo con la Cámara, para que las comisiones que acaban de ser nombradas cambien impresiones con relación a la labor a realizar en la sesión próxima.

#### Se reanuda la sesión

A las nueve menos cuarto se reanuda la sesión, presidiendo el señor Martínez Barrio.

Un secretario da cuenta de la constitución de las comisiones elegidas.

También se lee el dictamen de la Comisión auxiliar de Actas que propone la capacidad de

los diputados que forman la Comisión de Actas.

Asimismo se lee un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades.

Se refiere este dictamen a las actas limpias aprobadas anteriormente.

El presidente anuncia que el orden del día para mañana comprende los dictámenes leídos y los demás asuntos pendientes.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

#### En los pasillos.—Otras noticias de la Cámara

Durante la suspensión de Cortes conferenciaron los señores Azaña, Largo Caballero y don Francisco Llopis.

Parece que han transmitido al jefe del Gobierno los acuerdos tomados por las directivas del grupo socialista.

En los pasillos dialogaron los señores Albornoz y Prieto sobre el procedimiento que debía de seguirse en la calificación de las actas. El primero sostenía que cada acta constituye un expediente y debía dictaminarse independientemente de otras.

El señor Prieto sostenía que la certificación del escrutinio es para todas las actas. Por tanto, si viene un acta limpia con otras protestadas se debe esperar a que dictamine la Comisión.

Parece que el señor Sánchez Albornoz ha desistido de renunciar al acta por Avila como anunció ayer. Dijo que la Comisión que le visitó no era más que la Junta del Frente Popular de una localidad de Avila.

Hay recibido numerosos telegramas de todos los pueblos expresándole la adhesión y pidiéndole que no renuncie. Además, la renuncia no la acepta el Comité de Izquierda Republicana.

Preguntado el señor Largo Caballero sobre la entrevista que celebró con Azaña en unión de otros significados socialistas, dijo que no tenía importancia, pues la reunión de la directiva socialista la celebran todos los días para tratar de asuntos de trámite.

No obstante, parece que la entrevista ha tenido bastante interés.

Los diputados de Unión Republicana obsequiaron con un banquete al señor Martínez Barrio, que tuvo carácter de íntimo.

El señor Gil Robles acerca de la creación de la Comisión auxiliar de Actas dijo que tiene por misión examinar las actas de los miembros de la Comisión para que ésta se desenvuelva de manera más rápida posible. Se establece un plazo de cuarenta y ocho horas para que esta Comisión auxiliar dictamine, pero no tendrá que emplear ese plazo, porque siempre se procura que los miembros de la Comisión de Actas sean diputados que las tienen limpias.

La minoría de la Esquerza se reunió. El señor Masip dijo que se acuparían del problema que plantean a los diputados catalanes de izquierda los que tienen matiz obrero. Todos éstos, en el caso de que tengan número de diez o más formarían un grupo independiente que se denominará Partido Obrero Catalán, pero siempre actuarán de acuerdo con la Esquerza. En caso de que no lleguen a diez, quedarán adscritos a la Esquerza.

La minoría nacionalista vasca se ha constituido designando jefe al señor Horn y secretario al señor Jáuregui.

La minoría se ha dirigido a la Esquerza, agradeciendo la designación del diputado catalán, señor Palet, para que los vascos reunieran el número suficiente de diputados para formar minoría.

Los señores Ventosa y Portela conferenciaron en los pasillos.

También los señores Gil Robles y Azaña.

Parece que el primero expuso las referencias que tenían de los sucesos de Jumilla y Yecla.

La minoría de la Esquerza se reunió, estudiando cuestiones de régimen interior y la designación de los representantes en las comisiones parlamentarias.

En los pasillos conferenciaron los señores Cid, Valiente, Estebanez y Fanjul.

El primero resaltaba que la Ceda viene inculcando de la gravedad de los problemas del trigo a la actuación de los agrarios, siendo esto inexacto porque en diez meses que fué ministro el señor Jiménez Fernández, en lugar de solucionarlo, lo empeoró.

Martínez Barrio y los periodistas

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo que

### La situación internacional

#### ¿Una ofensiva diplomática?

PARIS, 17. — Un portavoz oficial ha pronosticado hoy que en breve comenzará una ofensiva diplomática alemana para la redistribución de las colonias. Según este portavoz francés, es posible que tal ofensiva comience antes que las potencias europeas hayan encontrado una contestación decisiva a los problemas planteados por la denuncia del Tratado de Locarno.

Se señala aquí que la cuestión colonial ha sido ya planteada al mundo por Alemania, pero se espera que se hayan completado otros puntos de la política del tercer Reich, la sistemática violación del Tratado de Versalles que comenzó con la renuncia a las cláusulas militares del mismo y que ha llegado a su punto culminante con la ocupación militar de Renania.

Inglaterra, según se espera, será la que tenga que soportar el mayor peso de la lucha contra las demandas de Alemania.

El diario "Paris Midi" señala sarcásticamente que "en este punto no será más difícil colaborar con Inglaterra que en la cuestión de Renania". Luego añade: "En tanto que discutimos jurídicamente cuestiones pasadas, el canciller Hitler está ya preparando los actos que reaccionarían mañana. Tiene el cuidado de averiguárselo. Hitler plantea claramente en términos explícitos el problema de sus demandas coloniales. Pero nosotros deberíamos negarnos a estudiar ese problema. Rechazamos hoy la cuestión colonial alemana como cualquier otro debate semejante que pudiera presentarse del mismo que rechazamos del rearme hace dos años bajo el Gabinete Doumergue".

— Parece que el señor Sánchez Albornoz ha desistido de renunciar al acta por Avila como anunció ayer. Dijo que la Comisión que le visitó no era más que la Junta del Frente Popular de una localidad de Avila.

Hay recibido numerosos telegramas de todos los pueblos expresándole la adhesión y pidiéndole que no renuncie. Además, la renuncia no la acepta el Comité de Izquierda Republicana.

Preguntado el señor Largo Caballero sobre la entrevista que celebró con Azaña en unión de otros significados socialistas, dijo que no tenía importancia, pues la reunión de la directiva socialista la celebran todos los días para tratar de asuntos de trámite.

No obstante, parece que la entrevista ha tenido bastante interés.

Los diputados de Unión Republicana obsequiaron con un banquete al señor Martínez Barrio, que tuvo carácter de íntimo.

El señor Gil Robles acerca de la creación de la Comisión auxiliar de Actas dijo que tiene por misión examinar las actas de los miembros de la Comisión para que ésta se desenvuelva de manera más rápida posible. Se establece un plazo de cuarenta y ocho horas para que esta Comisión auxiliar dictamine, pero no tendrá que emplear ese plazo, porque siempre se procura que los miembros de la Comisión de Actas sean diputados que las tienen limpias.

La minoría de la Esquerza se reunió. El señor Masip dijo que se acuparían del problema que plantean a los diputados catalanes de izquierda los que tienen matiz obrero. Todos éstos, en el caso de que tengan número de diez o más formarían un grupo independiente que se denominará Partido Obrero Catalán, pero siempre actuarán de acuerdo con la Esquerza. En caso de que no lleguen a diez, quedarán adscritos a la Esquerza.

La minoría nacionalista vasca se ha constituido designando jefe al señor Horn y secretario al señor Jáuregui.

La minoría se ha dirigido a la Esquerza, agradeciendo la designación del diputado catalán, señor Palet, para que los vascos reunieran el número suficiente de diputados para formar minoría.

Los señores Ventosa y Portela conferenciaron en los pasillos.

También los señores Gil Robles y Azaña.

Parece que el primero expuso las referencias que tenían de los sucesos de Jumilla y Yecla.

La minoría de la Esquerza se reunió, estudiando cuestiones de régimen interior y la designación de los representantes en las comisiones parlamentarias.

En los pasillos conferenciaron los señores Cid, Valiente, Estebanez y Fanjul.

El primero resaltaba que la Ceda viene inculcando de la gravedad de los problemas del trigo a la actuación de los agrarios, siendo esto inexacto porque en diez meses que fué ministro el señor Jiménez Fernández, en lugar de solucionarlo, lo empeoró.

Martínez Barrio y los periodistas

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo que

próximo jueves Flandin o Sarraut harán ante la Cámara y el Senado una declaración sobre las negociaciones de Londres.

Un discurso del general Goering

DORMUND, 17. — El general Goering en un discurso pronunciado esta noche con motivo de la propaganda electoral en el salón de Westfalia, ha dicho que las sanciones no harían que Alemania se sometiera. "Si quieren imponernos sanciones deberíamos hacer un triple esfuerzo para independizarnos con relación a las materias primas". Después, refiriéndose a Renania dijo: "Nuestras tropas se quedarán allí. Si hay alguna nación que pudiera decir que Renania no es una provincia alemana, entonces habiáremos de ello, pero mientras que sea alemana tenemos soberanía sobre ella".

Habló del rearme diciendo: "No queremos asustar a nadie más que a los que desean atacar. En el caso de que Alemania sea atacada el pueblo alemán luchará como un solo hombre".

El discurso de Goering, retrasado a otros doce locales, fue escuchado por ciento veinte mil personas.

Mejora la situación

LONDRES, 17. — La Prensa destaca que después de la sesión de ayer la situación internacional ha experimentado una ligera mejora, dejándose puerta abierta a Alemania.

En la Bolsa las cotizaciones de los valores han registrado aumentos notables.

Otro discurso de Hitler

BERLIN, 17. — Hitler pronunció un nuevo discurso en Frankfurt, Sur Maine. Preguntó si se deseaba de una vez para siempre enterrar el odio entre los pueblos francés y alemán. Millares de voces respondieron afirmativamente. Hitler contestó, pues ahora que se haga la misma pregunta al pueblo francés y no dudo que éste también desea el acuerdo y la reconciliación.

Los socialistas

VIENA, 17. — En la sesión de hoy contra los militares socialistas, María Embay hizo una rotunda profesión de fe socialista. Dijo que en esta doctrina ve el único remedio contra la miseria mundial y la única posibilidad de la paz.

Se negó a dar el nombre de la persona que presidió la reunión socialista celebrada en Breno.

### Las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones

LONDRES, 17. — La sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones se ha aplazado hasta el miércoles, a las tres y media de la tarde. La sesión de hoy ha durado tres horas y cuarto. Se acordó que el jueves por la mañana se proceda a la votación, condenando a Alemania por el incumplimiento de los Tratados de Versalles y Locarno.

Después de una breve declaración del delegado turco Aras, se levantó a hablar el delegado ruso Litvinoff, quien lanzó un violento ataque contra Alemania. "Rechazamos la idea de que el no pertenecer a la Sociedad de Naciones, el incumplimiento brutal de los tratados internacionales y el brillo de las espadas puedan conferir a una nación el privilegio de dictar su voluntad al resto de Europa a su propia conveniencia".

El debate general continuará el miércoles, día en el que es probable que tomen la palabra Eden, Grandi y Beek y otros delegados.

Es posible que a la reunión del miércoles asista también el embajador de Alemania en Londres von Hoersch, si le autoriza su Gobierno. En caso contrario von Ribbentrop asistirá a la reunión del jueves como delegado de Alemania.

La participación de Alemania hará que por ahora desaparezca la amenaza de las sanciones.

Los delegados creen que la cuestión de las sanciones quedará relegada a segundo término, mientras que la discusión girará en primer lugar en torno al problema de someter al Tribunal internacional de La Haya la cuestión de si el pacto franco-soviético es compatible con el Tratado de Locarno y en segundo lugar en acuerdos sobre la seguridad de Renania para sustituir al Tratado de Locarno.

Se cree que con la llegada de la delegación alemana, Inglaterra ganará su posición tradicional de "mediador honrado" entre Francia y Alemania.

Sin embargo, los franceses insisten en que no se entablen negociaciones con Alemania, por lo que todavía tendrán los ingleses que resolver la tarea más difícil de todas, es decir, ya de encontrar una base común sobre la cual pueden encontrarse ambos adversarios.

Entretanto se considera bastante incierta la suerte de la proposición francobelga. Alguno

### Las actas de diputados por la región gallega

MADRID, 17. — En la relación de actas no protestadas ni suscritos en los casos previstos en el artículo 51 de la ley Electoral y Reglamento del Congreso de los Diputados, no figura ninguna de la región gallega.

La Comisión auxiliar de Actas, en virtud de un dictamen, debido a que fueron presentadas minuciosamente las actas de ellas, especialmente las de Lugo y Salamanca, que corresponden a los puestos de los señores Gasset y Fernández Mato y de Andrés Manso, respectivamente. Al quedar en suspenso el examen de estos expedientes, los señores Casanueva y Manso serán sustituidos en la Comisión de Actas por los señores...

La Comisión de Actas se reunirá mañana.

### El inspector general de las Auditorías

MADRID, 17. — Se ha nombrado inspector general de las Auditorías de toda España a don Fernando Abarrategui, y secretario al señor Calderón.

En breve saldrán de Madrid para realizar la labor inspectora.

### Cien pesetas equivalen a cien francos

MADRID, 17. — Un periódico de la noche dice que hoy en París el cambio legal de billetes españoles resulta imposible.

Los especuladores han encontrado un flón para negociar, y esta tarde, además de numerosas dificultades, el billete se negocia a la par con el franco; es decir, cien pesetas equivalen a cien francos.

### FARMACIA Y LABORATORIO

— DE —  
**María Díaz Gallego**

Puerta de San Fernando, letra A  
LUGO

### Mauro Varela Fernández

ABOGADO  
EX-JUEZ MUNICIPAL  
Plaza de la República 5-3.  
LUGO

HOY MIÉRCOLES EN EL TEATRO CIRCULO PROGRAMA MONSTRUO

LAUREL y HARDY en Héroes de tachuela CARCAJADAS A GRANEL

Una opereta deliciosa, de la más fina ironía, dentro del marco de la más fastuosa presentación.

El Rey de los Hoteles

por la encantadora SIMONE SIMON. BUTACA, UNA PESETA

Mañana, festividad de San José CHEVALIER en

El modo de amar

PRONTO VIVA VILLA! TRES LANCEROS BENGALÍES

Los miembros del Consejo creen todavía en la posibilidad de su aprobación por el mismo, pero, en cambio, otros opinan que el Consejo se abstendrá de adoptar ninguna determinación en tanto está pendiente de una consulta al Tribunal Internacional de La Haya.

UN ATRACO

Los autores fueron detenidos, pero habían logrado ocultar el dinero robado

BARCELONA, 17. — A las dos y cuarto de la tarde salió de la Lonja dirigiéndose a su domicilio, paseo de Blasco Ibañez, número 10, Francisco Saludes, cobrador del agente de ferrocarriles don Juan Carreras. Encuentrándose ya en el tramo de entresuelo de su casa vio que le seguía un individuo, al mismo tiempo que otro desconocido bajaba de los pisos superiores. La escalera es muy estrecha y bastante oscura. Inopinadamente le dieron el alto los dos individuos citados, al mismo tiempo que le encañonaban con pistolas.

Uno de los atracadores se apoderó del dinero que llevaba el cobrador, que parece ascendía a 1.300 pesetas, y con toda rapidez se dieron a la fuga.

Francisco Saludes subió a su domicilio y desde el balcón, en unión de un amigo y de varias personas de su familia, comenzó a demandar auxilio. Poco después acudía una pareja de guardias de Seguridad de servicio en las inmediaciones, emprendiendo la persecución de los malhechores. Estos, antes de internarse en las calles del casco antiguo de la población, hicieron varios disparos contra los balcones del domicilio del cobrador, siendo alcanzada por un proyectil la hija de éste llamada Montserrat, pero afortunadamente sólo recibió una lesión de carácter leve en el cuello.

Los atracadores continuaron después disparando sus pistolas contra los guardias. A estos se unió un ciclista que pasaba casualmente por el lugar del incidente y otros transeúntes. La pareja hizo también varios disparos contra los que huían y, finalmente, al cruzar los malhechores la calle de Moncada, fueron alcanzados.

Parece que los atracadores estaban en combinación con otros sujetos que lograron hacerse con

el dinero robado e internarse en una de las casas del casco antiguo.

Los detenidos fueron trasladados a la Delegación general de Orden público y poco después uno de ellos salió acompañado de varios agentes con dirección a la calle de Moncada, para ver si lograban dar con el paradero de los otros complicados en el atraco.

También acudieron fuerzas de Seguridad y Asalto que rodearon la manzana de casas en que se supone ocultos a los atracadores, para ver si logran detenerlos.

VENDO

huevos para incubir de pura raza LEGHORN. Ponedoras sin igual, a 6 pesetas docena. Casimiro Fernández, Santiago, 2.

Doscientas veinte personas perecen en el incendio de un teatro

LONDRES, 17. — Según el responsable en Tientsin de la agencia periodística "Exchange Telegraph" han perecido 220 personas en un horroroso incendio declarado anoche en una localidad situada a unas veinte millas de Tientsin.

El edificio hecho a base de bambú y esteras, utilizado temporalmente como teatro, se incendió durante la representación de una obra teatral, y en el intervalo de unos segundos quedó todo el envuelto en llamas, cuando el público estaba dentro.

Los espectadores intentaron escapar de las llamas atravesando el fuego con las ropas incendiadas. Algunos perecieron carbonizados y otros apuñalados por la muchedumbre que, presa de gran pánico, se apresuró a ganar la calle. Otros espectadores perecieron en un arroyo cercano, a donde fueron a caer cuando huían aterrorizados.

Anunciese Vd. en EL PROGRESO

¡¡ARRUGAS!! ¡¡ROSTROS AJADOS!!

DESAPARECEN INMEDIATAMENTE SIN MEDICAMENTO SIN OPERACION PELIGROSA PROCEDIMIENTO JAPONES ABSOLUTAMENTE NUEVO QUE DEVUELVE AL CUTIS LA TERSURA Y BELLEZA DE LA JUVENTUD ¡GRATIS DETALLES GRATIS!

Solicitándolo con el Boletín adjunto, del Apartado 4.072 MADRID

Don. .... provincia. .... calle. .... desca. recibir informes gratis sin compromiso alguno

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio del espectáculo HOY extraordinario EXITO de la notable atracción LOS PALACIOS pareja de bailes clásicos y modernos. Lo mejor en su género.

El Café-Bar Mercantil es el salón de espectáculos de variedades más importante y concurrido de la región. Artículos exclusivamente de superior calidad.

PRONTO: GRANDIOSO DEBUT

Una interesante nota del ministerio de la Guerra

MADRID, 17. — Esta tarde han facilitado en el ministerio de la Guerra la siguiente nota:

"Han llegado a conocimiento del ministro de la Guerra ciertos rumores, que al parecer circulan insistentemente acerca del estado de ánimo de la oficialidad y clases del Ejército.

Estos rumores, que desde luego se pueden calificar de falsos y desprovistos de todo fundamento, tienden, sin duda, a mantener la inquietud pública, a sembrar animosidades contra las clases militares y a socavar si no a destruir la disciplina base fundamental del Ejército.

El ministro de la Guerra se honra en hacer público que toda la oficialidad y clases del Ejército español, desde los modestos, más altos a los más modestos, se mantiene dentro de los límites de la más estricta disciplina, dispuestos en todo momento al cumplimiento exacto de sus deberes y no hay que decirlo— a acatar las disposiciones del Gobierno legalmente constituido.

Lo que sí es cierto, y el ministro de la Guerra quiere hacerlo constar, es que el Gobierno de la República ha tenido conocimiento, con dolor e indignación, de las injustas agresiones de que

han sido objeto algunos oficiales de Ejército.

Los militares españoles, madeiros de abnegación y lealtad, merecen de todos sus conciudadanos el respeto, el afecto y la gratitud que se deben a quienes han hecho en servicio y defensa de la Patria y de la República la ofrenda de su propia vida si la seguridad o el honor nacional lo exige.

Alejados de toda lucha política, fieles servidores del Poder constituido y garantía de obediencia a la voluntad popular, todos los componentes de las fuerzas armadas de la nación deben ser considerados por sus conciudadanos el sostén más firme del Estado republicano y sólo un criminal y tortuoso deseo de socavarlo puede explicar las ofensas y los ataques verbales y escritos que han podido dirigírseles.

El Gobierno de la República aplica, y aplicará, la ley a quienes persistan en tan antipatriótica actitud, a la vez que confía en que la serenidad de sus soldados en todas las categorías ha de hacerles menospreciar cualquier hecho en que con abuso de la credulidad de las masas sólo se busque provocar mayores males."

Una nota del diputado monárquico señor Carranza

Explica su actitud como presidente de la Mesa de edad del Parlamento

MADRID, 17. — El diputado monárquico señor Carranza ha publicado una nota quejándose de la inexactitud con que dice se ha expresado la "Hoja Oficial del Lunes" al relatar el incidente de la sesión inaugural de las Cortes.

Afirma que había levantado la sesión, poniéndose en pie para marcharse. Entonces un diputado le dijo con voz imperativa que gritara viva la República, por lo cual contestó que no le daba la gana. Si se le hubiera dirigido, recordando que la práctica era finalizar la sesión con un viva a la República, habría respondido que ignoraba la costumbre, pero si hubiera sabido que era ritual no habría utilizado el derecho a presidir la sesión. Si cortésmente le hubiera expresado el deseo de que yo diera un viva que le agradara, habría contestado con un viva a España que nos uniría a todos.

Me marché cuando quise y no me acompañó nadie, pues no me asustaron los puños en alto. A la sesión del lunes fui en coche oficial, para que nadie pudiera pensar que tenía algo.

Que quede claro que ni en las Cortes Constituyentes ni en las segundas Cortes de la República se dió el viva a la República.

Tampoco había costumbre análoga en las Cortes monárquicas.

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirugía. Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadróna de las sociedades benéficas del "Apóstol" y "Clase Laboriosas" LAVADOS E INYECCIONES Asistencia dentro y fuera de la población San Pedro, 25 y 27.-2.-Tel. 219

Gran Café-Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

DIABOLINOS

Interpretarán números cómicos, musicales, canciones típicas argentinas, brasileñas, uruguayas, portuguesas, etc.

En todos los números típicos lucirán rico y apropiado vestuario. Espectáculo moral ¡Gracia y simpatía!

EL CONFLICTO ITALO-ETIOP

Sin cambios en los frentes ROMA, 17. — Badoglio comunica que la situación no ha sufrido cambios en ninguno de los dos frentes.

Una batalla

ADDIS ABEBA, 17. — Informes no confirmados dicen que se está librando un gran combate en Amba Alagi, bajo el mando del Negus.

Parece que las pérdidas de ambos Ejércitos son elevadísimas.

Los italianos bloqueados

ADDIS ABEBA, 17. — Según informes que llegan a la capital los italianos corren el peligro de quedar bloqueados en Amba Alagi.

Algunas noticias incluso afirman que las fuerzas italianas han evacuado este punto ante aquel temor.

En Albacete ocurrieron algunos sordenes

Arde un Casino, cuyo valor se calcula en un millón de pesetas.—Ha renacido la tranquilidad

ALBACETE, 17. — Con motivo de haberse oído en la madrugada última unos disparos que se creían dirigidos contra un significativo dirigente republicano, se produjo esta tarde una manifestación que con banderas rojas recorrió las principales calles.

Los manifestantes a media tarde prendieron fuego al Casino "Primitivo", que dá a las calles Mayor y Tesifonte Gallego, que está ardiendo y que probablemente quedará destruido.

Los esfuerzos de los bomberos resultan inútiles ante la voracidad del siniestro.

Los grupos causaron destrozos también en el establecimiento comercial de "Albacete Religioso" y en el "Club Cinegético".

Fuerzas de Asalto dieron dos cargas, utilizando las porras, para disolver, pero la manifestación continúa en las calles.

Los ánimos están un tanto excitados. El Casino y el "Club Cinegético" son las dos sociedades de más importancia de la localidad.

El primero se valora en un millón de pesetas aproximadamente.

Venezelos gravemente enfermo

PARIS, 17 "Le Journal" cita que se encuentra gravemente enfermo de una afección monar, Venezelos. No se sabe de la cábecera su esposa.

Interesándose por su salud, PARIS, 17. — Se han recibido centenares de telegramas dadas partes de Grecia informándose por el estado del señor mizelos.

El estado del señor Venezelos ha sido calificado esta mañana "muy grave". El anciano hombre de Egipto sufre un ataque de complicación con una dolencia de corazón.

Las Bellezas de Galicia

Relación de expendedores oficiales

- Depósito y oficina de canje de vales.—Librería Celta, San Pedro. Librería "La Voz de la Verdad", Conde Pallares 9. Tejidos.—Almacenes "Nuevo Mundo", Calle de la Libertad 15. » Sra. Viuda de Franco, Plaza de la República 15. » Sucesor de Armas, Santo Domingo 13. Droguería.—Droguería Central, Calle de la Libertad 10. Bazar.—"Bazar Quico", Plaza de Santo Domingo. Material Eléctrico.—"La Eléctrica", Doctor Castro 22. Confecciones.—"Almacenes Zenitram", Castelar 5. Mercaderías.—"Casa Juanito", Conde Pallares 14. » "Casa Manolo", Plaza de la República 13. » "Casa Traveso", San Pedro 54. Confecciones para niño.—"Casa Insua", Plaza de la República 11. Ropa blanca y confección.—"El Toisón", Conde Pallares 11. Ultramarinos.—"La Verdad", San Pedro 42. » Tomás Ramón Pérez Carro, Armañá 3 y 5. » "El Frontón" de Severino Prado, Quiroga 14. » "Los Veigas", Carretera de la Coruña 10. » "Las Colonias", Miño 6. » "Casa Sarceda", Avenida de Montero Rios. Chocolates.—"Casa Fouce", Conde Pallares 14. Peletería.—"Casa Jáñez", Calle de San Pedro 14.

Se ruega al público, haga sus compras en los comercios anteriormente, donde será obsequiado con los álbumes y "Las Bellezas de Galicia".

La simpática irresistible de MAURICE CHEVALIER y su arte insuperable en El modo de amar Un film sentimental, e inimitablemente divertido. Mañana-Festividad de San José en el TEATRO CIRCULO

Periódicos oficiales La cátedra de Ciencias Naturales en las Universidades

La "Gaceta" MADRID, 17. — La "Gaceta" de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones que afectan a Galicia:

Nombrando director de la Escuela Profesional de Comercio de Vigo a don Feliciano Aldazabal Viejo, catedrático numerario de dicho centro.

Disponiendo la agregación al Colegio Nacional de Sordomudos del maestro de la escuela número 2 de La Guardia (Pontevedra), don Nicanor Villar Martínez.

Resolviendo expediente incoado por doña Mercedes Araujo Conde, maestra nacional de la escuela de Lage, Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa (Pontevedra), en solicitud de que se la considere a todos los efectos como maestra de la capitalidad del Municipio.

Se acuerda estimar el recurso en cuanto a reconocerle los derechos de casa-habitación y demás que disfruten los maestros de la capitalidad, denegándolo en cuanto a los concursos de traslado o concursillos, en relación a los cuales sólo se tendrá en cuenta la entidad de población de la escuela de Lage, para la que fué nombrada.

Desestimando petición de doña Eivira Santiso García, profesora especial de dibujo de las escuelas de adultos de Santiago de Compostela, de que se le concediera el derecho al percibo del cuarto quinquenio de 500 pesetas sobre el sueldo que actualmente percibe, por haber cumplido los veinte años de servicio en propiedad.

Concediendo una segunda prórroga de la licencia que por enfermedad viene disfrutando don Arturo Osuna Servent, del Cuerpo Nacional de Estadística, con destino en la Coruña.

Nombrando con carácter definitivo auxiliar administrativo del Patronato y de la Escuela Elemental de Trabajo de Vivero, con 1.500 pesetas, a doña María del Carmen Sánchez Márquez.

Idem consenje de dicha Escuela, con igual sueldo, a don José Jiménez Reyes.

Convocando concurso voluntario de traslado entre instructores de Sanidad para diversas plazas. Entre ellas figura una plaza en Rivadavia y otra en el

El aviador Pombo en América

Se le ha declarado "persona no grata"

CARACAS, 17. — El aviador Juan Ignacio Pombo ha sido declarado "persona no grata" por la Federación de Estudiantes. Los escolares fundamentan su actitud en que Pombo durante su viaje se convirtió en el "apologista de los tiranos de Venezuela".

El aviador español llegó ayer al puerto de Guaira a bordo del vapor "Cordillera".

Hotel Comercio Plaza de la República

núm. 13.-Teléfono-R 288 Completamente reformado y situado en lo mejor de la capital, frente al Cantón Cuartos de baño y calefacción - LUGO -

Dispensario Antituberculoso de Orense

Disponiendo pase a prestar sus servicios a la Delegación Marítima de la Coruña don Angel López Sáiz, agente de segunda de la Policía marítima, actualmente en Santander.

LEA VD EL PROGRESO

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas. Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la toyería de Manolo) Teléfono. 120.

Un grillo de cuidado

OVIEDO, 17. — Esta noche cuando se dirigía a su domicilio José Fernández González, de treinta y cuatro años, le salió al encuentro un joven apodado "El Grillo" que le hizo varios disparos de pistola que le produjeron la muerte.

La Policía detuvo al agresor que fué conducido a la Comisaría, pero niega rotundamente su participación en el hecho. Hasta ahora se desconocen las causas.

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas. Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la toyería de Manolo) Teléfono. 120.

Dispensario Antituberculoso de Orense

Disponiendo pase a prestar sus servicios a la Delegación Marítima de la Coruña don Angel López Sáiz, agente de segunda de la Policía marítima, actualmente en Santander.

LEA VD EL PROGRESO

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas. Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la toyería de Manolo) Teléfono. 120.

# Información regional

## Detenido por falsedad

La Coruña.—En virtud de denuncia formulada por Antonio Fraga Dubrá, vecino de la parroquia de Gorgullos, en el ayuntamiento de Ordenes, detuvo la Guardia civil de aquel puesto a Antonio Guillín Fraga, mayor de edad, a quien se acusa de haber falsificado documentos relacionados con el Consejo de Familia de los menores Manuel y Antonio Pallas Guillín.

Parece que mediante dicha falsedad aparece el detenido autorizado por el Consejo de Familia, para vender determinados bienes propiedad de los menores, lo que hizo en pública subasta y adjudicó asimismo falsamente a José Seoane Areoso.

El referido sujeto pasó a presencia de la autoridad judicial del partido.

## Un sujeto de cuidado

La Coruña.—La pareja de la Guardia civil, que prestaba servicio de vigilancia en la carretera de Boimorto a Muros, observó la presencia de un sujeto sospechoso al que trataron de interrogar, dándose aquél a la fuga.

Saieron en su persecución los mencionados guardias, haciendo cinco disparos al aire para amedrentar al fugitivo, el cual al fin fué capturado.

Se le ocupó una pistola cargada, y resultó ser Manuel Constantino Lorenzo Cea, alias "El Hillole", sujeto conocido por sus numerosas fechorías y que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Arzúa, entre otros delitos, por los de quebrantamiento de condena, favorecimiento de evasión y atraco a mano armada.

Fuó puesto a disposición de la autoridad reclamante.

## Herido grave en riña

La Coruña.—Por cuestiones de intereses, se suscitó una discusión en el Puente del Puerto (Camariñas), entre los vecinos Luciano Balsa Carballo y Andrés Tajes Soto, agredidos mutuamente.

Medio en la discusión en favor de su padre, Maximino Tajes Pose, de veintidós años, y con una azada dió un golpe en la cabeza a Luciano, causándole la fractura del cráneo.

En gravísimo estado se trasladó el herido a Santiago, ingresando en el Hospital.

Su agresor se dió a la fuga, pero fué detenido más tarde por una pareja de la Guardia civil de Cee, en virtud de las órdenes que le habían sido facilitadas por teléfono por el comandante de puesto de Camariñas.

## Se fractura una pierna jugando al fútbol

La Coruña.—Jugando al fútbol en el campo del Deportivo, tuvo la desgracia de fracturarse la pierna izquierda, Antonio Serrano Lafuente, de veinte años, vecino de la calle de Vera (Corralón).

Unos guardias de Asalto, trasladaron a Serrano a la Casa de Socorro del Hospital, para que se le prestase asistencia facultativa.

Una vez asistido convenientemente, Serrano Lafuente, quedó ocupando la cama número 9 de la sala primera del Hospital.

## Le hiere un desconocido

La Coruña.—En la madrugada de anteayer, ingresó en la Casa de Socorro del Hospital, Miguel Gutiérrez Torres, de veintiséis años, casado, chófer, vecino del inmediato pueblecito de El Burgo, quien presentaba dos heridas punzantes en ambas regiones iliacas, cuyo pronóstico se reservó el facultativo de guardia, y después de practicarle la cura de urgencia, pasó a ocupar una cama del Hospital.

En dicho Centro se personó un agente de Vigilancia, que interrogó al herido, manifestando éste que las lesiones que sufre se las produjo un desconocido, cuando se dirigía a su domicilio.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de instrucción de guardia.

## Una estafa

La Coruña.—El industrial don Luis Paz Díaz, domiciliado en el Cantón de Lacy, número 18, presentó una denuncia contra un sujeto llamado Francisco Puebla, que invocando el nombre de don Luis Martínez Mariñas, vecino de Mera (Ortigueira), amigo del denunciante, le pidió cien pesetas, que le entregó el señor Paz.

Como posteriormente se hu-

biese enterado el perjudicado de no ser cierto el mandato de su amigo, hizo gestiones para recuperar la cantidad, pero resultó que Puebla desapareció de La Coruña.

## Dos niños perecen ahogados

Ferrol.—Al intentar cruzar el río de Regueiro, los niños Anselmo Barreiro Castro, de nueve años de edad y Andrés Becero Rodríguez, de once, volcó la pequeña barca que tripulaban, desapareciendo arrastrados por la corriente.

## La fábrica de bacalao

Ferrol.—Muy pronto darán comienzo e nlos amplios terrenos del muelle, las obras para la instalación de la fábrica de bacalao, que tantos beneficios ha de reportar a este puerto.

En las referidas obras se emplearán buen número de obreros, contribuyendo así a la solución del paro que se advierte.

## Un robo

Ferrol.—En la casa número 83 de la calle Real, donde habita el empleado del ferrocarril don Santiago López Villamiel, los "amigos de lo ajeno", dieron un "golpe".

Después de violentar la puerta de entrada, se apoderaron de un reloj y ahuajas por valor de 800 pesetas.

Se desconocen los autores de la fechoría.

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción.

## Herido grave

Santiago.—En la madrugada de anteayer, ingresó en el Gran Hospital de esta ciudad, el vecino de la parroquia de Puente del Puerto, Camariñas, Evaristo Balsa Carballo, de cuarenta y un años, casado, labrador.

De primera intención fué asistido por el médico de guardia don Angel Jorge Etcheverry, apreciándose las siguientes lesiones:

Herida contusa de cuatro centímetros de extensión en la región fronto parietal izquierda, hematoma óculo palpebral del mismo lado, anestesia frambiliar, reflejos cutáneos, fractura de las láminas óseas frontales y pulso cerebral. Su estado es de bastante gravedad.

Ha manifestado el herido que dichas lesiones se las originó al acometerle con un "gaduno", instrumento de labranza, su vecino Maximino Teijas.

Otro herido grave.—Cae de un carro

Santiago.—Cuando se hallaba subido a un árbol, en Camariñas, el vecino de allí José Pensado Ventura, de treinta y ocho años,

casado, marineru, tuvo la desgracia de caerse de él.

Efecto del accidente se causó la fractura de las vértebras cervicales, calificadas de pronóstico grave por el facultativo de guardia del Gran Hospital, en donde se halla encamado.

## Escándalo y agresión a los guardias

Vigo.—Los guardias de Seguridad José Pérez Soo Vicente González Rodríguez, detuvieron anteayer a Francisco Rebares Martínez, casado, domiciliado en la calle de La Coruña 9.

Este individuo había sustraído a su tía Filomena Martínez Costas, 85 pesetas.

Al ser detenido por aquéllos

formó un regular escándalo, que repitió cuando lo llevaban al pasar por la Plaza del Progreso. En este lugar amó un formidable escándalo y agredió a los dos guardias, quienes, después de dejarlo en lugar seguro, tuvieron que pasar a curarse a la Casa de Socorro.

Francisco Rebares fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEFILO GOMZ.-ALCALA 22 (Frente a la "Maison Dorée")

## DE LA VIDA DEPORTIVA

### Comentario a la jornada futbolística del domingo

#### PRIMERA DIVISION

En Buenavista.—Como de costumbre las líneas de atrás del Barcelona jugaron un buen partido y también como de costumbre falló el ataque donde la ausencia del uruguayo Fernández—no acaba de dirimir sus diferencias con el club—, se deja mucho que sentir. El Oviedo sin brillar a gran altura se mantuvo en su rango de conjunto de primera fila al apuntarse el triunfo.

En el Sardinero.—En este partido, el de mayor interés de la jornada, hubo abundancia de goles y al parecer fútbol de gran clase. La información de Santander que rebosa como es natural alegría, encomia de la misma manera al vencedor y al vencido. La mínima derrota del Madrid ante un equipo tan en alza como el cántabro es de las más honorables. Esta vez cumplió con su obligación de cederlo rematador el húngaro Kelemen, que inexplicablemente falló tantos veces el anterior domingo en Chamartín. Ante el Racing, su cierta puntería representó para el equipo madrileño los tres tantos en su haber. He aquí como el Racing confirma la serie de éxitos de la primera vuelta al mantenerse por momentos más amenazador en los primeros lugares.

En el Nervión.—La recuperación del Sevilla es un hecho. Si aprueba de firme por los clubs que se encuentran en inminente peligro de descenso. Lo triste es que quizás sea ya demasiado tarde. El Sevilla no podía perder ese partido si aspiraba aún a permanecer en la primera Liga. Y no lo ha perdido pese a la enérgica resistencia que encontró en el Osasuna.

En Mevilla.—Le sigue persiguiendo la desgracia al Valencia. Como en su partido contra el Madrid tuvo que luchar el domingo frente al Athletic, en desventaja numérica por lesión de uno de sus jugadores. También nos dicen desde la capital del Turia, que el tanto del equipo vizcaíno, fué un claro fuera

de juego. Bueno. El resultado es lo que interesa y éste no puede ser mejor para el conjunto de San Mamés, que se sitúa admirablemente para ganar este año la Liga.

En el Estadio Metropolitano.—Algo extraño ha ocurrido en el Athletic madrileño. El domingo jugaba e hizo un tiempo espléndido. Incomprendible. También es desacomostumado que venciese en forma tan categórica y rotunda al Betis. Su línea media—nos referimos a la madrileña—, vuelve a funcionar como en los comienzos de la temporada y el equipo es otro bien distinto del que dan lamentable papel ha desempeñado hasta ahora en la Liga. Restan pocas jornadas pero aun puede salvarse. Hay que realizar el gran esfuerzo fuera en los partidos que le quedan por jugar.

En Casa Rabia.—Sabe el Español que no puede descuidarse. Por ello se empleó a fondo en su encuentro con el Hércules. Costó vencer pero se venció que era lo interesante. Baruntamos—no hay que ser ningún linco para ello—, que habrá movimiento y animación en las últimas jornadas de la Liga. Lo de la cola no está todavía decidido.

#### SEGUNDA DIVISION

El Deseq.—El estilo del Celta, rudo y enérgico, es el que conviene emplear en esta rápida competición para el ascenso a la primera Liga.

Sorprendido el equipo andaluz, no supo ni pudo reaccionar a tiempo. Así se explica el triunfo del Celta más meritorio si no olvidamos que de su partido del miércoles saltan a este encuentro del domingo tras un prolongado viaje de un extremo a otro de España.

En Vista Alegre.—Después del episodio tan desagradable para el Zaragoza de Balaidos, necesitaba el equipo aragonés un triunfo fuera para mantener su buena clasificación en el torneo. Lo ha conseguido legítimamente al presentar a todos sus titulares. Era necesario no reservar a ningún jugador y que lo diesen todo en el encuentro. Cumplieron con su deber los muchachos del Zaragoza y gracias a ello conserva el club aragonés el primer lugar de la clasificación.

En Ibañdo.—Le costó mucho trabajo al Arenas vencer al Murcia. Un sólo tanto en los noventa minutos del encuentro. Existe veteranía y entusiasmo en el equipo murciano y es mal enemigo hasta en los desplazamientos. En la Condomina no digamos. Aunque igualados en puntos Arenas y Murcia, nos parece más claro el horizonte del equipo de Murcia.



**La caricia de tus manos es el beso de un clavel**

—¡Adulador!... Pues, mira, no se trata de ningún perfume para hechizarte sino, sencillamente, del famoso Jabón Richelet.

El más recomendable para conservar la belleza de la piel, porque evita y corrige las imperfecciones cutáneas (granos, sarpullidos, rojeces y asperezas), y tonifica el cutis con su espuma sedosa y abundante que penetra por los poros eliminando todas las impurezas. El Jabón Richelet conserva hasta el último momento un aroma discreto y de buen tono, que cautiva por su delicada fragancia de puro clavel.

95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla económica de prueba; pero se sigue vendiendo la pastilla grande de 1,80, que será la que usted continuará usando cuando note sus eficaces resultados.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES



**JABON RICHELET**

LABORATORIO RICHELET  
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

## La neutralidad americana

Decididamente, los Estados Unidos conservarán su neutralidad en el pleito italoetiope, evitando modificar su actual legislación sobre la neutralidad, y esta actitud será debida, más que a la inexistente simpatía americana hacia Italia, al recelo despertado por la insistencia británica a la que hizo eco en todos los países la Prensa al servicio de las fuerzas ocultas de subversión social inspirada por Moscú.

Efectivamente, al principio pareció que la tendencia anglofilia, a la que pertenecen el presidente Roosevelt y el ministro de Estado, Hull, prevaleciera, y Roosevelt, lanzó su conocido mensaje con el fin de rogar la autorización para una más estrecha cooperación entre los Estados Unidos y la Sociedad de Naciones, en el asunto de las sanciones contra Italia.

Pero el mensaje de Roosevelt despertó defensores a todo trance del punto de vista exclusivamente americano: los resultados de la intervención americana en Europa provocada por el presidente Wilson durante la guerra no han sido tales, que muchos americanos estén dispuestos a reincidir y el gran magnate de la Prensa Hearst, logró un gran éxito al oponerse en sus numerosos periódicos a la corriente anglofilia favorable a la modificación de la ley en sentido colaboracionista.

Inglaterra por su parte contribuyó eficazmente a la evolución de la opinión americana, cuando con una torpeza insigne e inexplicable con las tradiciones de la hábil diplomacia británica, pretendió impedir al delegado italiano Barón Aloisi, que explicara por radio el punto de vista de su país. La pretensión inglesa resultó sospechosa y la radio americana se apresuro a ofrecer al Barón Aloisi, la posibilidad de dirigirse al público americano evitando la intromisión británica: las argumentaciones

italianas lograron una doble eficacia por el sólo hecho de que Inglaterra hubiera pretendido hurtarlas al público americano.

También por aquellos días el Gobierno de Canadá, desautorizó a su delegado en Ginebra, que obrando bajo la sugestión británica, sin preocuparse siquiera de consultar con su Gobierno, había lanzado la idea del embargo sobre el petróleo; para el pueblo americano el hecho revelaba que la mayoría de los delegados en Ginebra no representaban siquiera la opinión de sus respectivos gobiernos, y que Inglaterra se aprovechaba de su influencia sobre los mismos delegados para presentar un pleito anglo-italiano como un conflicto entre Italia y la Sociedad de Naciones.

Desde entonces la opinión pública americana, se rebeló a la idea de que los Estados Unidos, pudieran servir de mozo de estofes de Inglaterra y Roosevelt no tuvo más remedio que conformarse con la prórroga del estado de cosas actual, renunciando a la proyectada nueva ley de neutralidad: a su vez, Inglaterra tuvo que convencerse de que no podía contar con el apoyo de los Estados Unidos, lo que contribuyó seguramente a aminorar los fervores sancionistas del capitán Eden, que como ministro de Estado, ha desdecido al antiguo ministro cerca de la Sociedad de Naciones.

Ricardo CRUZ

## Alfonso Díaz

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitiré a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur.

Avenida de Mayo 1.073 Buenos Aires

**Clínica T. NUÑEZ CORDERO**

Médico cirujano especialista  
Especialista en medicina del Gran Hospital de Santiago  
MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA. — IMPOTENCIA. — ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis  
SAN ANDRES, 117, segundá. LA CORUÑA

**OFICINA TÉCNICA DE GESTIÓN**  
(AGENCIA DE NEGOCIOS)

A. Fugarolas Real. Gestor Administrativo

Representación de Corporaciones y particulares, instancias y licencias de todas clases, Certificados de los Registros Civiles, de Penados y últimas voluntades, ventas, trasposos, Pagos de Recibos de Contribución,

Traducciones  
Matrículas, carnets y transferencias de automóviles, Cobro de Clases Pasivas, gestión de toda clase de asuntos en las Oficinas de Estado, Provincia y Municipio, etc. etc.

Av. de S. Morel, 14-1.-Teléfono, 181. LUGO

**Compañía Hamburguesa Sudamericana**



Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

Precio en 3.ª clase

3 Marzo	ANTONIO DELFINO, .....	737,50
28 Abril	CAP NORTE, .....	737,50

Suplemento en camarote cerrado, Ptas. 42 más por cada cama. Los vapores "ANTONIO DELFINO", "CAP NORTE" y "MADRID" admiten pasajeros de las clases intermedia y tercera. Para toda clase de informes referentes a estos vapores dirigirse a su consignatario:

FEIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos.  
Telégramas y teléfonos: RORDLLOYD. — LA CORUÑA

10 MARZO	"MONTE PASCOAL" .....	737,50
25	GENERAL ARTIGAS .....	689,50
10	GENERAL SAN MARTIN .....	689,50
7	GENERAL OSORIO .....	689,50
7	MONTE OLIVIA .....	737,50

En todos los buques:  
Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42.

**CLASE INTERMEDIA** Precio Pesetas

Brasil	Montevideo	B. Aires	
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN .....	1.690	1.738	1.780
GENERAL OSORIO .....	1.735	1.875	1.925

Vapores de regreso: Para HAMBURGO:  
24 Abril GENERAL ARTIGAS

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales

ENRIQUE FRAGA y O. Compostela, número 8  
Telégramas: "FRAGA".—LA CORUÑA.—Teléfono, 2733

**C. G. LE Transatlantique**

Compañía de vapores correos a gran velocidad, para LA HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas de La Coruña

17 Abril correo rápido MEXIQUE  
23 Mayo id id MEXIQUE

Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase

PRECIOS:	HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	664,25	717,50
Intermedia	965,00	1.035,00
Segunda	1.165,00	1.225,00
Primera	1.620,00	1.680,00

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, o camarotes de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para más detalles dirigirse al consignatario:  
Eduardo Fariña.—La Coruña  
Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña.—La Coruña.—Teléfono, 2634

**Wala Real Inglesa**

VAPORES DE IDA

PARA HABANA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª clase		En camarote cerrada		
Marzo	23 (lunes)	ASTURIAS .....	737,50	779,50
Abril	6 (lunes)	ARLANZA .....	737,50	779,50
Mayo	4 (lunes)	ALMANZ ORA .....	737,50	779,50
Junio	1 (lunes)	ARLANZA .....	737,50	779,50
Junio	29 (lunes)	ALMANZORA .....	737,50	779,50

La tercera clase rotunda de convenientes salones comunes, fumador, conversación, hamacas, terraces de día, noche y seis camarotes. Comida a la inglesa servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PAROLES DE CAMARA (CON IMPUESTOS), DE LA ESCORA A BUENOS AIRES

Vapores "Sociales" y "Almazora"		Vapores "Astoria" y "Almazora"	
En primera clase .....	Pesetas 3.526	2.838	1.742
En segunda clase .....	Pesetas 1.785		

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 22 de marzo

RUBINE E HIJOS, Agentes: Capitan García, 81.—La Coruña. Telégramas e telefonos: RUBINE

**Hamburg-America Line**



R. PIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave ORINOCO

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO .....	Pesetas 684,25
Para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO .....	PRIMERA CLASE (incluidos impuestos) 1.089,40
Para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO .....	Desde pesetas 1.739,05
Para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO .....	CLASE TURISTA (incluidos impuestos) 1.081,90
Para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO .....	Pesetas 1.110,10

vapor de regreso: ORINOCO 15 DE NOVIEMBRE, para SOUTHAMPTON BOULOGNE, AMBERES Y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES generales

ENRIQUE FRAGA y COMPAÑIA  
COMPOSTELA, 8. Telégramas "FRAGA".—LA CORUÑA

# INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

## El presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, celebra una reunión con los jefes de las minorías

MADRID, 17. — A las doce y media de la mañana se reunió en su despacho el presidente de la Cámara señor Martínez Barrio con los representantes de los distintos grupos parlamentarios, al objeto de tratar del emplazamiento definitivo de los distintos grupos parlamentarios en la Cámara y de la elección de las comisiones de actas y de incompatibilidades, que habían de ser votadas en la sesión de hoy.

En la imposibilidad de que todas las minorías tuvieran representación en estas comisiones, pasaron luego a reunirse separadamente los representantes de los grupos que componen el Frente Popular y los de derecha-centro.

El Gobierno se reserva el derecho de tener a su disposición en la Comisión de actas y seis en la de incompatibilidades.

Primera hora de la tarde habían sido designados para representar a las oposiciones en la Comisión de actas el señor Cid por los agrarios, el señor Canals por el centro, señor Badía por la Lliga, señor Suárez de Tán por Renovación y tradicionalistas, y los señores Casanueva, Serrano Suñer y Villalonga por la Ceda, quedando los puestos de suplentes para los representantes de otras significaciones políticas que no pueden constituir minoría.

Por el Frente Popular habían sido designados los señores Prieto, Moreno Mateo, Bugeña, Andrés y Manso, Galarza, Martínez Cortón, Tomás y Píera, Baeza Medina, Gómez y Luis Barrena. Faltaban cuatro por designar.

Para la de incompatibilidades las oposiciones designaron para vocales propietarios a los señores Aizpún, Comín y Jaime Suau.

También examinaron los jefes de grupo con el señor Martínez Barrio el gráfico del salón de sesiones, quedando de acuerdo respecto al reparto de puestos en el hemiciclo.

De izquierda a derecha de la presidencia ocuparán en primer término los escaños los elementos de la Ceda, situándose detrás Renovación y tradicionalistas.

En el siguiente gajo del hemiciclo se situarán en primer término los agrarios y detrás la Lliga.

A continuación viene un pasillo, y en el gajo inmediato se situarán el centro, Esquerza, nacionalistas vascos y pequeñas representaciones que no constituyen minoría.

En el gajo inmediato se situarán socialistas y comunistas, y, finalmente, en los bancos de la mayoría, los representantes de Unión e Izquierda Republicana.

A Romanones se le ha reservado en el gajo central el puesto que viene ocupando desde hace varias legislaturas.

El señor Gil Robles pasará a ocupar el primer puesto de la fila cuarta, precisamente el que ocupaba don Indalecio Prieto. A su lado tomará asiento el señor Carrascal, detrás el señor Lucía y delante el señor Aizpún.

El señor Goicoechea pasará a ocupar el lugar del señor Besteiro y el señor Lamamié de Clairac el del señor Bolívar.

El señor Cid ocupará el primer puesto de la tercera fila del gajo inmediato, sentándose detrás el señor Ventosa, y junto a éste, aunque quedando por medio uno de los pasillos, ocupará su puesto el señor Portela Valladares.

## Las relaciones entre España y Rusia

Una conversación de los señores Barcia y Litvinoff

LONDRES, 17. — En una conversación que sostuvieron los señores Barcia y Litvinoff trataron del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y Rusia. Litvinoff ha declarado que por parte de Rusia no habrá inconveniente. Uodrian reanudar las gestiones partiendo del punto en que se suspendieron en 1934 al producirse el cambio político en España, o sea partiendo del nombramiento de embajador.

Como el embajador entonces designado para España falleció, puede nombrarse otro rápidamente.

Parece que la conversación fué cordial.

## El general Sanjurjo en La Coruña

CORUÑA, 17. — A bordo del trasatlántico de nacionalidad alemana "General San Martín", que estuvo en el puerto, viajan el general Sanjurjo y su esposa, que se dirigen de Hamburgo a Lisboa.

Los viajeros no saltaron a tierra ni recibieron visitas.

## Hoy no se celebrará Consejo de ministros

MADRID, 17. — Después de celebrar una conferencia con el presidente de las Cortes el señor Azafia abandonó el Congreso, y dijo, contestando a preguntas de los informadores, que su entrevista con el señor Martínez Barrio carecía de importancia y que con este señor se entrevistaba muy a menudo.

Un periodista le preguntó si mañana se celebraría Consejo, y el jefe del Gobierno respondió: —Desde luego, mañana, no, pero ignora la fecha en que se reunirá el Gobierno.

El jefe del Gobierno celebró una conferencia telefónica con el ministro de Estado don Augusto Barcia.

## Las denuncias por represión

MADRID, 17. — El juez señor De Juan, y el fiscal, señor Minguez, siguen estudiando los asuntos relativos a las denuncias por represión. Ahora se dedican a examinar las formuladas por don Fernando de los Ríos, que publicó "Le Populaire" y que abarcan a los sucesos de varias provincias.

# - Sección de anuncios breves -

## Arriendos

ARRIENDO, se arriendan dos pisos e nla escalinata de la Estación, frente al muelle de pequeña velocidad, y otra en el primer piso. Informarán Ronda de la Coruña núm. 24.

## Traspasos

SE TRASPASA por no poder atender su dueño, un bar y hospedaje. Para informes en esta Administración.

## Ventas

SE VENDE la casa número 52 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad. Informes en el número 38 segundo, de la misma calle.

VENTA. Se vende camioneta seminueva, precio económico. Para informes en el Hotel Comercio, Sopotales de la plaza de la República, 13.

SE VENDE la casa número 112 de la ronda de la Coruña con bajo, piso alto y huerta sin gravamen de ninguna clase. Darán razón en los bajos de la misma.

SE VENDE un solar de ocho metros y medio de ancho por 96 de fondo en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, abajo de los garajes del señor Pita. También se vende la casa de nueva construcción en el barrio de San Roque, 65. Informarán en dicha casa.

VENTA. Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esguina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

VENTA por ausentarse su dueño, se vende una máquina de escribir nueva, marca UNDERWOOD y un bicicleta, armario de luna, juego de comedor, escritorio y camas.

Informes: Carretera de la Coruña, letra A. M.

# Comentarios de la Prensa

## "LA LIBERTAD"

MADRID, 17. — "La Libertad" dice que ha comenzado la segunda etapa de la República española, abriéndose el Parlamento del Frente Popular.

El imperativo de la voluntad del pueblo ha culminado en el Parlamento, cuya principal cualidad es la de que el verdadero pueblo puede encontrarse a sí mismo en todos los momentos.

El pueblo va a legislar e imponer el sentimiento de las leyes clásico sino que es el propio pueblo el que hablará. Su intervención será directa.

Añade que en el bando derechista predomina la intolerancia, pero tendrá que rendirse a la realidad, que es la voluntad del pueblo.

## "AHORA"

"Ahora" dice que el desarrollo de la tercera Cámara de la República no será muy fácil, según ha declarado su presidente, y da a la cantidad y calidad de los problemas.

No se nos oculta que en el mundo entero se cuenta cada vez con menos partidarios del sistema parlamentario, pero no se ha ofrecido todavía una sustitución ventajosa.

Las Cámaras, a través de sus grandes defectos, son válvulas de escape de la pasión, laboratorios en que se funden ideologías contrapuestas. Véase una contrapropuesta en la sesión preparatoria del domingo un sector de diputados con los puños en alto canta la "Internacional", lo cual ha de exclamar a un experimentado político: "Aquí no hay nada que hacer", y al día siguiente es elegido presidente el señor Martínez Barrio por unanimidad, logrando el aplauso de todos. El cuadro pesimista es sustituido por otro esperanzador.

Habrán pasiones desatadas, pero aún así la Cámara será cauce que plasme en legislación y para las oposiciones un esudo contra los atropellos.

Elogia el discurso de Martínez Barrio, cuya norma habla de recordar frecuentemente.

Saludamos a la nueva Cámara con expectación y esperanza. Sería grave mal que ésta se defraudara.

## "EL LIBERAL"

"El Liberal" dice que ha comenzado su obra el Frente Popular y añade que, si la tierra tiembla, temblará para todos, especialmente para las derechas y habrá multimillonario que tenga que ganarse la vida tocando la guitarra.

Las izquierdas tienen solución adecuada para todo lo que pueda ocurrir. Para ellas no existe "lo imprevisto".

## "EL DEBATE"

"El Debate" también se refiere

## "A B C"

"A B C" dice que la apertura de las Cortes cerrará el silencio que pesa sobre el espíritu del país.

Los monárquicos se disponen a cumplir sus deberes de fiscalización y se sabrá y se discutirá todo lo ocurrido en este mes histórico.

Añade que creyó que la censura se levantaría al abrirse el Parlamento y que hay quien recibe como alivio de la situación la apertura de las Cortes.

Añade que el Gobierno tuvo que desistir de un propósito y anticipar la amnistía que en algunos lugares era ya un hecho, y ha tenido que salirse del pacto electoral suscribiendo el decreto monstruoso de las readmisiones.

El Parlamento ha inaugurado sus tareas con los puños en alto.

Creo que en el nuevo Congreso Socialista prevalecerá el nuevo programa comunista, patrocinado por Largo Caballero.

Termina diciendo: "No podemos ofrecer otros datos más optimistas".

Si llegara a acampar en el Parlamento la misma irreflexión e impulsividad de fuera, aprobándose los desafueros de las turbas, se convertirían en instrumento de perturbación nacional.

En la experiencia se va a poner la capacidad del país.

La obra es de responsabilidades y de pruebas. Aun hay muchos españoles que, desprovistos de perjuicio, esperan ver para juzgar.

## "EL SOL"

"El Sol" saluda con satisfacción y respeto al nuevo Parlamento en el cual el país ha puesto muchas esperanzas después de los días de pasión enconada.

Es el cauce único por el que discurren las ideas, y todos los criterios pueden exponerse y contradecirse sin prevalecer los intereses cuando quieren imponer la exclusividad.

El Parlamento es la síntesis de todo el país, y la democracia no encontrará jamás molde mejor que un régimen parlamentario.

Termina creyendo que las Cortes sabrán cumplir con su deber.

## "EL SOCIALISTA"

"El Socialista" dice que está lejos de sentir el fetichismo parlamentario, pues el Parlamento es para ellos el accidente, pero entre un Parlamento entregado a la garrullería de los discursos y otro que atiende sobre todo a la eficacia, hay una gran diferencia. La eficacia es lo que vamos a pedirle a este Parlamento y vamos a llevarle la cuenta de su tiempo.

De como lo invierta dependerá la asistencia que le prestemos.

## "HERALDO DE MADRID"

"El Heraldo" dice que el acuerdo de la Agrupación Socialista Madrileña ha recogido vivamente a la Prensa reaccionaria. En cuanto el enemigo vea la brecha abierta por ella se introducirá para esclavizarnos.

Piensen unos y otros en la responsabilidad que asumen al facilitar a los vencidos el camino para trocarse en vencedores.

## "POLITICA"

"Política" dice que la inauguración de las Cortes ha tenido los atributos de sencillez y seriedad, aunque se produjo un incidente por la intemperancia de un monárquico intransigente.

La atmósfera que se nota es análoga a la de las Cortes Constituyentes, por existir el mismo entusiasmo y el mismo afán creador.

La realidad es que las Cortes actuales vienen a subrayar la obra de las Constituyentes. La batalla que se ganó en las urnas no se ganó sólo para expulsar de los puestos de mando a los salteadores de la República, y se quiere evitar que el régimen vuelva a ser víctima de ataques como el sufrido en 1933.

No hay otro camino que llevar al plano de las realidades la iniciativa constitucional. Por prestigio harán seguramente de la convivencia una preocupación, pero no se olvidarán de los deberes que el país les ha marcado.

## "YA"

El boletín político del periódico "Ya" alude a las discusiones en el seno del socialismo.

Dice que el señor Largo Caballero se inclina con rapidez hacia el comunismo.

En otro lugar pide que se termine de una vez con el estado de agitación, encono y fiera hostilidad.

## "LA EPOCA"

"La Epoca" alude al separatismo y a los acuerdos tomados por la Agrupación Socialista Madrileña. Dice que hasta ahora no parecía probable que los separatismos tuvieran perspectivas de porvenir que les denunciara su triunfo ganado por propia fuerza, pero ante los avances del socialismo al que un Gobierno ciudadante va cediendo el paso poco a poco puede temerse todo. Quien no apetezca la "Federación Nacionalidades Ibéricas" que se ponga en pie y se acerba al cumplimiento de la misión que le espera.

## Después del atentado contra el señor Jiménez de Asúa

### Nuevas detenciones

MADRID, 17. — Se ha sabido que la Policía detuvo anoche a otros dos de los autores del atentado contra el señor Jiménez de Asúa, en el que murió el policía señor Gisbert.

Con esto queda terminado el servicio policiaco.

La Policía se reserva dar detalles.

También se ha detenido a dos pistoleros pertenecientes a Fanga, que desde una de las bocas del "metro" de la estación de Ventas dispararon anoche sobre un grupo que regresaba del entierro del sindicalista herido en los sucesos de la plaza de Santa Ana.

### Actúa el Juzgado

En el día de hoy el Juzgado número 20, que como se sabe es el encargado de instruir el sumario con motivo de la agresión registrada días pasados al catedrático señor Jiménez Asúa, ha llevado a cabo la reconstrucción del hecho.

Con tal fin, e citado juez, con personal a sus órdenes, se trasladó a la calle de Goya, en cuyo número 24 habita el señor Jiménez Asúa, y ordenó el traslado al mismo lugar de los detenidos

### Francisco Roca Cabanillas y Antonio Ortiz Arce, además del autor del atentado...

Francisco Roca Cabanillas y Antonio Ortiz Arce, además del autor del atentado en que los autores del atentado se trasladaron a dicho lugar. Una vez allí ordenó a dichos detenidos que subieran en el coche, cosa que hicieron en el coche, y seguidamente fueron requerido el señor Jiménez Asúa para que reprodujera lo más exactamente posible sus movimientos el día de autos con ocasión de la agresión.

El señor Jiménez Asúa salió del domicilio como en aquella fecha y fue explicando al juez como al llegar a la mitad de la escalera los desconocidos comenzaron a disparar y la forma en que el haciendo zig-zag, fue a refugiarse en la esquina de la calle de Velázquez. Igualmente indicó con la exactitud posible los movimientos y actuación del policía don Jesús Gisbert que resultó víctima del suceso.

A consecuencia de esta reconstrucción del hecho el juez ha procesado en rebeldía al joven Alberto Anibal Alvarez que, según parece, fué quien sacó el coche móvil de su hermano de la calle de Jorge Juan el día de autos, que aún no ha podido ser detenido por la Policía.

# ¡Españoles! ¡Patriotas!

para garantizar vuestros intereses, vidas y haciendas preferir Compañías Nacionales, que poseen capitales, propiedades y personal todo español, cual:

## LA VASCO NAVARRA

FUNDADA EN EL AÑO 900 para seguros de toda clase de accidentes

Esta Compañía, la más antigua en este ramo, no tiene competidores en primas reducidas, cubrir riesgos ni en cumplimiento legal con sus abonados.

Seguros accidentes Trabajo, de Ley y todo riesgo, con primas desde 15 pesetas al año, para oficinistas, dependencias y servidumbres. Seguros desde 50 pesetas al año para personal en trabajos agrícolas.

Seguros de automóviles, ómnibus, etc., con garantía a viajeros, daños al coche, robo e incendio y con garantía ilimitada.

Seguros individuales a todo riesgo: Atentado personal en cualquier lugar o forma, ocupaciones, sport, etc., con primas inenores del valor por mil en muchas profesiones.

Esta Delegación de la «Vasco-Navarra» lleva solucionado desde el año 1920, a cargo de Julio Real Portela, sin dedicarse éste a otros cargos, más de MIL DOSCIENTOS accidentes generales hasta fin de 1935, siendo la que más asegurados posee en la provincia y más accidentes ha solucionado, prueba fehaciente de sus buenos cumplimientos.

La «Vasco-Navarra» lleva atendido en la Nación más de 350.000 accidentes generales hasta fin de año último.

Dichos hechos y no cuentos a que otros apelan con fines publicitarios, están a demostrar en estas oficinas a quienes lo deseen, por libros registros y orden numérico de expedientes.

Para más detalles: Al Delegado provincial, Julio R. Portela, P. Soledad, 19. — Telf. 76. — LUGO

redondos para cemento armado  
planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE  
**Román Fernández**

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

**EL SECRETO DE LA FORTUNA**

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA Llave de Oro" que le indicará los números para hacer suerte en todos los juegos.

Vencido en Asturias, Truñales en Huesca, y sucesos de Ocho y Fuegos. Resultó en Guadalupe y en San Juan. Prof. PASCUALI TORRES. Calle MITRE 72-73 - ROSARIO (P. P.) - AEP. ARGENTINA

**EL PROGRESO**

OTRO NUEVO OBSEQUIO

48 BICICLETAS PARA NIÑOS -- 240 BALONES DE FUTBOL

que hace la casa del **"ZIG-ZAG"** a los hijos de los firmadores. (Para la Península y Baleares)

En cada provincia, los seis concursantes que remitan mayor número de cabezas de Zuayo o fajas de blocks (estas se cuentan por seis) obtendrán, el primero una bonita bicicleta y los cinco siguientes un magnífico balón. Las cubiertas recogidas del suelo no las admitimos. El concurso terminará el 30 de Abril 1936. Todos los envíos, con las señas claramente puestas, podrán dirigirse a cualquiera de los depositarios de la marca.

**HIJOS DE MOLINER DOLORES DE ARAUJO**

Apartado, 59-VALLADOLID PELOTA, 9-BILBAO

+  
PRIMER ANIVERSARIO  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

# DON JOSE CASANOVA COBAS

ALCALDE QUE FUE DEL AYUNTAMIENTO DE FRIOL

Falleció el 19 de marzo de 1935

recibiendo los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su aflijida esposa, D.<sup>a</sup> Pilar González Neira; sus hermanos, Sor Rosalía de la Inmaculada y D. Tomás; hermanos políticos, Sor M.<sup>a</sup> del Carmen de San Laureano y D. Evaristo González Neira, párroco de Santiago de Castellones; sobrinos; primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la solemne función de ANIVERSARIO que por su eterno descanso tendrá lugar el 21 de los corrientes, a las once, en la iglesia parroquial de San Julián de Friol, o a alguna de las misas que durante la mañana del mismo día se celebren en la referida iglesia; favor que agradecerán eternamente.

FRIOL, 18 DE MARZO DE 1936.

El Excmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

# INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

## Unas peticiones de los diputados del Frente Popular por Asturias

MADRID, 17. — Los diputados del Frente Popular por Asturias, después de celebrar una reunión en el Congreso, facilitaron una nota diciendo:

Al examinar la situación social en la provincia atribuyendo a actitud fascista, protegidos por la fuerza pública, que persisten en su actitud de odio hacia las gentes de izquierda, a pesar de las denuncias de éstas, continuando en los puestos los mismos oficiales y jefes que participaron en la represión, han acordado pedir el nombramiento de un juez especial que intervenga en el asesinato de Bonifacio López, izquierdista de Cudillero. Destitución de todos los jefes de la Guardia civil, Asalto y Ejército que han participado en la represión de Asturias, y preventivamente, la separación del mando actuales en Asturias de dichos jefes. Nombramiento de una ponencia que recoja las pruebas de atropellos cometidos durante la represión. La comisión ha comenzado a actuar recopilando los trabajos una oficina que residirá en Oviedo.

Los comisionados visitaron al ministro de Justicia, quien ha prometido atenderles dentro de las posibilidades.

## La iglesia de San Luis no estaba asegurada

MADRID, 17. — El párroco de la iglesia de San Luis, recientemente incendiada, ha manifestado que el templo no estaba asegurado contra incendio por millón, y por tanto, no cobrarán nada por la destrucción.

## LA SITUACION INTERNACIONAL

Continúan en Londres los trabajos para encontrar una solución favorable

LONDRES, 17. — A pesar de no haberse recibido todavía la contestación de Alemania a la invitación del Consejo de la Sociedad de Naciones, éste se reunió esta tarde a las tres y treinta y cinco en sesión privada.

Se sabe que la proposición francobelga será discutida y que Eden y el embajador italiano señor Grandi harán declaraciones ante el organismo internacional. Las potencias firmantes del Tratado de Locarno se reunieron también esta mañana a las once. Sus deliberaciones duraron hasta las doce y media.

La reunión terminó sin que los delegados hubiesen llegado a un acuerdo.

Según se informa, la reunión de esta mañana se dedicó principalmente a un cambio del memorandum entre las delegaciones francesa, inglesa y belga. El memorandum inglés sometido a la consideración de Francia y Bélgica es secreto, pero se ha sabido que se trata de un nuevo proyecto para la defensa internacional.

Las potencias firmantes del Tratado de Locarno se reunieron esta noche a las diez.

El señor Eden visitó a su colega francés, Flandin, en el hotel Savoy, esta mañana y conferenciaron durante veinte minutos. Según informes franceses, el señor Eden comunicó al señor Flandin la contestación a la actitud de las potencias firmantes de paz hechas por Hitler.

La contestación definitiva al telegrama enviado por el Consejo el lunes no se espera hasta que no se haya facilitado la declaración solicitada. Se cree que Alemania participará en las reuniones del Consejo si esta aclaración es satisfactoria para el Gobierno alemán.

De fuente francesa extraoficial se informó esta mañana que la

delegación de Francia había recibido una promesa del ministro de Relaciones Exteriores danés, señor Munch, de que Dinamarca se abstendría de votar en el Consejo cuando se adopte en votación la proposición francobelga, pidiendo la condenación de Alemania por violación del Tratado de Locarno.

Se sabe que la información acerca de la posibilidad de que Alemania acepte la invitación del Consejo ha causado inquietud en los círculos franceses, que temen que la acción de la cual dependen las sanciones contra Alemania sea aplazada indefinidamente.

Mientras tanto parece posible que sea anulada la reunión de la Comisión de los Dieciocho para el miércoles. Se dice que esto es consecuencia de una conferencia mantenida esta mañana por el delegado español don Salvador Madariaga y por el secretario general del Consejo de la Sociedad de Naciones don José Avenol.

Durante las primeras horas de la tarde el rey Eduardo ha recibido en distintas audiencias a los señores Flandin, Van Zeeland y Beck. La audiencia concedida al ministro de Negocios Extranjeros de Francia duró quince minutos.

A las tres y cuarenta y cinco de la tarde el Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió en sesión secreta, para discutir el mensaje recibido por Inglaterra de Alemania.

## El asunto Strauss

MADRID, 17. — El fiscal de la República, entendiéndose que la Sala segunda del Supremo tiene competencia para procesar a Valdivia, Blasco, Pich y Pon y Benzo en el asunto Strauss, ha enviado el sumario a dicha Sala.

## Una sentencia del Tribunal Supremo

MADRID, 17. — El Tribunal Supremo, siendo ponente el magistrado don Salvador Alarcón, ha declarado no haber lugar al recurso confirmando en todas sus partes la sentencia recurrida por el patrono condenado por el Tribunal Industrial de Vigo al pago de una indemnización a la viuda e hijos del finado.

El hecho ocurrió cuando se hallaba trabajando un obrero como grumete en un barco en el cual sufrió un accidente de mar que le produjo graves lesiones en la cabeza. Fue hospitalizado, y algún tiempo después falleció a consecuencia de un derrame cerebral.

En nombre de la viuda e hijos del obrero muerto informó el letrado don Juan Sánchez Rivera, quien solicitó se desestimara el recurso patronal por ser hecho probado que el derrame cerebral originador de la muerte de N. N. tuvo por causa mediata las lesiones sufridas en la cabeza al ocurrir el accidente del mar.

## Aunque el sol se apague, en la tierra continuaremos viviendo tranquilamente

PARIS, 17. — El profesor Jean Becquerel, ha pronosticado ante la Academia de Ciencias, que la vida continuaría existiendo en la tierra en el caso de que el sol se enfriara casi totalmente, pues cree en la existencia de unas bacterias que pueden subsistir bajo temperaturas de 190 a 200 grados centígrados bajo cero, por lo que estas bacterias no quedarían destruidas ante una pérdida repentina del calor solar.

## El ministro de la Gobernación hace amplias manifestaciones a los periodistas

La fuerza pública—dijo—restablece la tranquilidad tan pronto como se intenta una perturbación

MADRID, 17. — El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que en Castilla de las Guadarramas (Sevilla), cien obreros penetraron en unas minas cuyos trabajos estaban abandonados por suspensión de pagos, con objeto de explotarlos por su cuenta, y como no tienen medios para ello se supone aten-

En Foz de Mocin, también de Asturias, se ha registrado una agresión de carácter social, en la que resultó muerto el obrero Arcadio Vázquez Alvarez.

El agresor, Arsenio Alvarez y Fernández, de veintinueve años, que se dio a la fuga, ha sido detenido. En Baena se resolvió un conflicto que había pendiente, con satisfacción para la masa obrera, pero a las siete de la tarde un individuo disparó contra el obrero Francisco Prada, matándolo. Se cree que ese atentado no es de carácter social.

En Villamayor de Calatrava—continuó diciendo—había gran excitación con motivo de un conflicto de trabajo. Intervino la Guardia civil restableciendo el orden.

En Badalona, se han declarado en huelga de brazos caídos mil trescientos metalúrgicos, reinando tranquilidad.

En Ayamonte, a consecuencia de la paralización de las faenas de pesca, se encuentran sin trabajo cuatro mil obreros. Se ha solicitado del Gobierno autorización para la entrada de la sardina portuguesa.

En Santa Cruz de Mudela dos desconocidos intentaron incendiar la iglesia y el convento, pero la fuerza pública lo evitó.

Como ven ustedes—dijo don Amós Salvador—el orden público va tomando otro aspecto, pues tan pronto se intenta una perturbación la fuerza pública restablece la tranquilidad.

## La actitud de la Agrupación Socialista madrileña

MADRID, 17. — Detalles de la reunión celebrada por la Agrupación Socialista Madrileña dicen que se acordó protestar contra el proceder de la Ejecutiva del Comité Nacional. También se celebró en Madrid.

En caso de que la Ejecutiva no acceda a las peticiones que se formulan, la Agrupación no asistirá al Congreso.

Anunció este día en EL PROGRESO

## Herniados

Curación radical de la hernia en cualquier edad o estado SIN OPERACIONES SIN APARATOS SIN MEDICAMENTOS ALGO NUEVO Y SENSACIONAL Informes gratis enviando el boletín adjunto al apartado 10.009 MADRID

Don ..... domicilio en ..... provincia de ..... alle de ..... núm. .... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

## Estado general del tiempo

MADRID, 17. — Se sitúa entre Azores y Madera el centro de la borasca del Atlántico y desaparecen las bajas relativas del Báltico y Finlandia. Persisten, en cambio, las presiones bajas de Mediterráneo, que se centran sobre el sur de Italia y las presiones altas se segmentan quedando un núcleo en el Atlántico, al oeste del meridiano 25, y otro sobre Francia y Alemania. En nuestra península aumenta la nubosidad y sigue perdiendo estabilidad el tiempo.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos del segundo cuadrante, lloviznas. Tendencia a empeorar. Cataluña, Levante y Baleares: Vientos flojos y cielo nuboso. Resto de España: Buen tiempo, poco estable, de cielo nuboso.

## Remedios Díaz

Viuda de Vilas Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primeros

(Frente a la Puerta de San Fernando)

## IMPORTANTE

Se venden juntas o separadas, dos casas de nueva construcción, de planta baja y tres pisos, con huertas a su parte posterior, sitas en punto céntrico de esta capital, propios sus bajos para industria. Producen ambas 10.800 pesetas. Libre de contribución y seguro de incendios.

Dirigirse a la AGENCIA REIJA (Oficina Gestora Administrativa) calle de García Hernández, 27-1.º Teléfono 29. LUGO.

## ¡Por fin de temporada....!

Liquidamos todas las existencias de invierno, con más del 50 por 100 de rebaja.

Adquiera por la mitad de su valor: MANTAS DE CAMA, MANTAS DE VIAJE, PAÑOS DE ABRIGO, SWETERS, CAZADORAS, PARAGUAS, y todos los RESTOS DE GENEROS de la pasada temporada.

Esta no es una liquidación de las muchas que se anuncian ¡ES UNA LIQUIDACION DE VERDAD!

NOTA: Esta Casa obsequia a sus favorecedores con las "Bellezas de Galicia" en más cantidad que ninguna otra.

GRANDES ALMACENES CHAIN Libertad, 3

## Oficina Gestora Administrativa

(MATRICULADA) MANUEL F. REIJA

(AGENCIA DE NEGOCIOS)

Gestiones en oficinas públicas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Carnets chofer. Declaraciones herederas. Corroboración testamentos. Apoderamientos, etc. etc.

Legalizaciones Calle García Hernández número 27-1.º—Teléfono, 29 LUGO

de sus emisiones, que tendrá que completar con la ayuda del Estado.

Esta aportación del Estado es justa, porque él vendió la mayor parte de los foros que han de ser redimidos como suyos, y de los que es responsable por acción de evicción y saneamiento.

Por otra parte, el crédito no debe limitarse al foro pobre y 50 por 100 del precio de redención, como hace el artículo 15 de dicho decreto. La limitación debe ser al foro de finca o explotación agrícola, pobre o no, cultivador o arrendador, porque lo urgente es la redención del instrumento agrario. Y el crédito debe ser, si se solicita, de 100 por 100, pues se trata de otra económica y no benéfica, eficiente y no deficiente.

Las emisiones deben tener uniforme el interés y el plazo de amortización, y deben buscar la anualidad más baja posible dentro de un plazo nunca mayor de cincuenta años.

Y el mecanismo de la redención a crédito puede ser el siguiente: una vez fijado por el Tribunal—o autorizado en caso de convenio—el precio de redención, el redimido escogerá entre el pago en metálico al receptor, o bien aquel recargo tributario de la finca o fincas que cubra interés y amortización de unos pagarés del Estado o de la Región, que se entreguen al receptor como indeminización en renta semestral y en capital por receptor renta y amortización, y las cobrarán del redimido en el anual recargo tributario, con garantía de renta y sólida que la hipoteca contractual. El redimido siempre podrá abonar al receptor el capital, o bien si no tuviese cobrado por sorteos, quedando en restantes pagarés—. Y en esta persistencia del mismo recargo mientras el capital no esté enteramente reintegrado, debe buscarse y hallarse el medio principal de bajar y reducir a mínimo el recargo mismo por año. El cálculo deberá hacerse para cada año en vista de la demanda de redenciones.

Terminamos proponiendo como solución a la especialidad foral de Galicia, que las Cortes deben autorizar, como primer paso de una autonomía, la legislación en Derecho civil, que debe ser compuesta de los Diputados a Cortes por Galicia, los Decanos de los Co-

pero adicionada". Y el 34 se entenderá redactado así: La primera comparecencia será para oír la contestación del demandado, proponer las partes sus pruebas y examinar el Tribunal las propuestas, aceptando o rechazando de plano... etc."

"Queda vigente lo restante de ambos decretos que por sí mismo no deban cesar el día 26 del corriente mes".

II. Pero también en la cuestión de fondo en que han de conocer las Cortes, hemos de exponer alguna idea, que no es precisamente la de ayuda financiera a los redimidos, iniciada en los artículos 15 y 16 del decreto de 25 de Junio de 1926.

Si se quiere acabar de una vez con la cuestión libertando el agro gallego de pensiones que lo gravan con un impuesto más, pero apagado a particulares, y de laudemios que estorban y deprecian su comercio, y de prestaciones extrañas que no se pueden cumplir sin repugnancia, y de apeos y prorrotes que siempre son ruinosos por su coste, desastrosos por la inquietud que causan y peligrosos para la paz pública por la indignación que promueven, tan ocasionada a negar, ya ante Tribunales, ya violentamente, el pago de pensiones y gabelas, es necesario pasar a segundo plano la cuestión jurídica y poner en primer lugar la financiera precipitando las redenciones mediante crédito hipotecario barato, facilitado a los cultivadores foreros por el Estado, la Región, los Ayuntamientos y las Sociedades labradoras, bajo un régimen coordinado de auxilios.

En la cuestión jurídica, hay que cerrar un poco los ojos y aceptar por buenos los hechos consumados. Porque en 1.873 y en 1.888 había:

a) Foros temporales anteriores a la Provisión de Carlos III, que eran "a revertir" y por tanto "no redimibles". Estos fueron los que, por casual acúmulo de muchas reversiones, ocasionaron dicha Provisión en 1.763. (1).

(1) Solían pactarse por vida de tres reyes, o de tres reyes y 29 años más. Muchos, pactados durante los largos reinados de Carlos I y Felipe II, "se renovaron" en los de Felipe IV y Carlos II, y vinieron a ven-

## Descarrilamiento de un tren de mercancías

A inmediaciones de la estación de Lajosa descarriló ayer por la mañana un tren de mercancías. El descarrilamiento fué debido a un reblandecimiento de tierras, no registrándose, afortunadamente, ninguna desgracia personal. Con tal motivo el tren expreso descendente pasó por Lugo con más de cuatro horas de retraso.

**Nieve Hazeline**  
Tarro 4,50 ptas.  
DROGUERIA GALAICA  
(Frente a la Diputación)

## ESPECTACULOS

### Rambal en el Teatro Círculo

"El mártir del Calvario", que ayer nos presentó la compañía de Enrique Rambal, es un gran espectáculo dramático que contiene los pasos de la vida, pasión y muerte de Jesucristo. La obra la presentó Rambal magníficamente y con todo género de detalles, obteniendo con ello un buen triunfo.

Todas las estampas presentadas en "El mártir del Calvario" están delicadamente terminadas. El lujo en todas ellas es verdaderamente extraordinario. Rambal desarrolló su importante papel, derrochando arte, siendo ovacionado con gran calor. Hubo de salir repetidas veces al escenario para recoger los aplausos.

La compañía se despidió ayer del público luguense.

## CAUREL

### Un robo importante

A doña María Fernández López, vecina de esta villa, le fueron robados de su domicilio la noche del trece al catorce, siete jamones, treinta y cinco docenas de chorizos, un tocino, tres litros de vino y otros tres de aguardiente, así como una peseta cincuenta céntimos que tenía cerca de la despensa en calderilla.

Los cacos para efectuar este robo, tuvieron que violentar la puerta, haciendo luego el robo con toda tranquilidad.

Ha sido denunciado este hecho a la Guardia civil de Quiroga.

### De viaje

De Quiroga llegó el médico forense de este partido judicial, don José Rodríguez Peral, acompañado de su hijo Antonio. Corresponsal.

## GOMEÁN

### Una detención

Gomeán.—Por la Guardia civil del puesto de Gomeán ha sido detenido en el kilómetro 10494 de la carretera general de Madrid a la Coruña, el chófer Francisco Castro Valiño, como presunto autor de la sustracción de cuatrocientas pesetas a un vecino de la parroquia de Matela del Ayuntamiento de Otero de Rey.

Dicho sujeto se hallaba reclamado por el juez de instrucción de esta capital, habiendo salido de cumplir condena en la prisión de Lugo, el día 22 del pasado mes de febrero.

El detenido ingresó nuevamente en la cárcel a disposición de la citada autoridad reclamante.

## DE HACIENDA

### Libramientos al pago

En la Tesorería-pagaduría de esta delegación de Hacienda se hallan puestos al pago libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Arturo Núñez Soto, José Sierra, Valentín Fernández, Benito Malvar, Francisco Ulla, Inspector provincial de Sanidad, administrador de la prisión provincial, Ingeniero del grupo Mixto de Puertos y don José Herrero Lovejón.

**FRANCISCO LAMAS**  
MEDICINA GENERAL  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
BOLAÑO RIVADENEIRA 7. TELÉFONO 115

## De Enseñanza

### Junta de autoridades de primera enseñanza de la provincia de Lugo

Relación de nombramientos de maestros interinos, acordada en sesión celebrada el día de la fecha:

Maestros.—Don Francisco Blas García y García, Monteagudo-Incio, mixta.

Don Arturo Mera González, Figueiredo-Rivas de Sil, mixta.

Relación de nombramientos de maestros interinos, hechos en virtud del Decreto de 7 de marzo (Gaceta del 8).

Maestros.—Don José Cadahía Vázquez, Villabol de Arriba-Fonsagrada, mixta.

Don Julio Cadahía Vázquez, Santa Cecilia-Foz, unitaria.

Don Antonio Piedracoba Acción, Aldeguer-Villaodrid, mixta.

Don Manuel Sampayo González, Rinlo-Ribadeo, unitaria.

Maestras.—Doña Benigna López González, Pape (César)-Sarría.

Doña Carmen Gayoso Hermida, Momán número 2-Germade, unitaria.

Lugo, 16 de marzo de 1936.—El presidente, Herminia Martínez Cabrera.—El secretario, Manuel Taboada.—El vocal inspector, Joaquín García Ojeda.

### Nuevo cursillo de Magisterio

La "Gaceta" del domingo publica el decreto autorizando al ministro de Instrucción para convocar un cursillo de selección pro-

## MONFORTE

### Guardia civil herido por un criminal

Monforte.—La Benemérita del puesto de esta ciudad supo que se hallaba por Monforte un sujeto de sumo cuidado, llamado Valeriano Bergantiños, cuyo individuo estaba reclamado por el juez de instrucción de Orense por agredir y herir a un Guardia civil.

Con tal motivo salieron tres guardias a practicar servicio de vigilancia y al penetrar en una casa de dudosa reputación, observaron que de la misma salía un sujeto al cual no pudieron distinguir bien por la oscuridad reinante, limitándose el guardia a preguntarle si era de Monforte, y recibiendo, como contestación, una descarga cerrada de aludido, que por desgracia tiró con tan magnífica puntería que logró acertar con dos balazos, uno en el pecho y otro en uno de los brazos. Al sentirse herido el guardia y como quiera que el criminal seguía disparando, se abalanzó a él, consiguiendo derribarlo y que soñara la pistola, para lo cual tuvo que agarrarle con los dientes la muñeca del brazo que empuñaba el arma, pues notaba que le abandonaban las fuerzas y que era éste el único medio que tenía de defenderse.

Después de forcejar desesperadamente, el criminal consiguió levantarse del suelo y huir favorecido por la oscuridad, mientras que el guardia podía ponerse en pie con gran trabajo sacar la pistola y hacer varios disparos al fugitivo, pero sin que ninguno de ellos le pudiese alcanzar.

Debido a la gran oscuridad que reinaba, los otros guardias no pudieron intervenir en la lucha, puesto que no podían conocer a los que luchaban y temieron poder incurrir en una lamentable equivocación y ya cuando el criminal pudo huir, lo hizo con una rapidez extraordinaria que no les dio tiempo a perseguirlo.

El guardia herido fué trasladado al sanatorio de Morseiral, en donde fué operado inmediatamente por el doctor Fernán Vázquez, teniendo que extraerle un proyectil que se había incrustado debajo del omóplato izquierdo, siguiendo el curso del brazo desde el codo. También le apreció otra herida de arma de fuego en el pecho con orificio de entrada y salida.

Todo el mundo en Monforte se interesa por la salud del guardia Prado, que dió muestras de una valentía y decisión dignas de elogiar y se espera que merced a las activas pesquisas que realiza la Guardia civil, pueda ser detenido el criminal, sea de la forma que sea, pues al parecer y según manifestaciones jamás lo detendrá vivo la Guardia civil y sin que antes caigan los de uniforme.

El estado del herido es satisfactorio.

fesional para ingreso en el Magisterio nacional con arreglo a las normas que se dictan.

Podrán tomar parte en él los maestros que no excedan de cuarenta y cinco años de edad y reúnan las condiciones legales, y los licenciados en Ciencias o Letras que hayan aprobado las asignaturas de Pedagogía y su Historia en la Escuela Normal.

Se constituirán en las provincias Tribunales formados por un profesor de Normal, un inspector y un maestro, presididos por el de mayor categoría.

Si los solicitantes exceden de 200, podrán constituirse dos o más Tribunales.

Los ejercicios serán tres:

Uno escrito, para el que se darán tres horas; otro escrito, que constará de dos problemas razonados y de un tema de Geografía, Historia o Literatura; un ejercicio práctico en una escuela, que constará de una lección a la suerte del programa de la escuela y de otra preparada por el opositor.

El Tribunal calificará cada ejercicio y al final hará la lista de aprobados, nunca mayor que el de plazas asignadas.

Los aprobados serán remitidos al Tribunal designado con el número uno en la capital del distrito universitario para que establezca la lista única del Rectorado.

El número total de plazas que pueden proveerse no excederá de 6.000.

factorio aun cuando dentro de la gravedad que es de suponer en heridas de tanta consideración.

### Nueva Gestora

Monforte.—Ha quedado constituida en Monforte la nueva gestora municipal.

La integran don Juan Tizón, como presidente; don Víctor Martínez, vice; señor Chapel, como síndico, y además los señores Vázquez Vales, Somoza, Zubizarreta, Rodríguez Rey y Ferreiro, pertenecientes a los partidos socialista e Izquierda Republicana.

La posesión fué dada anteaayer por un delegado del gobernador.

## Extracto del «Boletín Oficial»

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer, inserta lo siguiente:

Circular del Gobierno civil, haciendo público que hallándose expedidos los títulos de secretarios de ayuntamientos, hasta el número 6.074, deben los interesados proceder a recogerlos en la Dirección general de Administración, bien personalmente o autorizando otra persona para ello.

Pliego de condiciones para la segunda subasta pública acordada por la Comisión gestora de la Diputación provincial, para la enajenación del solar, sito en la Avenida de Moret, que se había cedido al ministerio de Instrucción pública, para la construcción del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital.

Circular de la Administración de Propiedades y Contribución de los apéndices de la riqueza rústica en régimen de amillaramiento, que han de servir de base a los repartimientos que se formen.

Edicto del Ayuntamiento de Castro de Rey, declarando incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas con que figuran en el repartimiento general de utilidades correspondiente al año de 1.934.

Edictos de otros ayuntamientos sobre asuntos de trámite.

## Centro de Iniciativas y Turismo

### Octava lista de obligaciones pro-playa

Suma anterior, 15.525,00 ptas. Señores don Rafael Alonso Carrillo, 50; Francisco Ferreiro Garaloces, 50; Pilar Saa Fernández, 25; José Puga Crespo, 25; Victorino Fernández Reija, 25; Manuel Pardo Pallín, 25; El Recaudador Provincial de Contribuciones, 100; Jesús Herrero Prieto, 25; Armando Abuin Iglesia, 100; Germán Lastra Cancio, 25; Antonio Chafín Pallín, 25; Viuda de Manuel Fernández, 25; Casa Marbán, 25; Casimiro Traveso Corbeira, 25; Ubaldo Parga López, 25; Isacio Pérez (Calefacciones, Revueita), 25; Alejo Mardarro, 100.

Suma y sigue, 16.225,00 ptas.

## Informaciones de la Casa Consistorial

### El alcalde y los periodistas

Al entrevistarse ayer los periodistas con el señor alcalde, éste les dijo que habían comenzado las obras de la nueva Plaza de Abastos, personándose allí con el notario don Isaura Pardo, el alcalde, el segundo teniente de alcalde, el síndico y el arquitecto municipal.

También manifestó el señor Lamas que en breve saldrá para Madrid la comisión municipal nombrada para gestionar una consignación con destino a Lugo.

El alcalde añadió que esta comisión traerá de Madrid dos millones de pesetas.

## MONDOÑEDO

### Deportes

El próximo jueves, día 19, se inaugurará el nuevo campo de fútbol de la Poliesportiva Mendonense, conocido por el "Campeo da Fonte do Sapo", jugándose un partido entre el Mondoñedo F.C. y el Racing de Ribadeo.

El Mondoñedo F. C. alineará así: Humberto; Vicente; Félix; Saús, Lege, Sergio; Baldomero, Marful, Toro, Tino y Mourelle.

### Exámenes

Aprobó el ingreso en la Universidad compostelana el joven mondoñense don José Ramón Rafo Martínez, quien continuará sus estudios en la Facultad de Derecho.

Que sea enhorabuena.

### San José

Mañana, festividad de San José, celebran sus días, entre otros, los siguientes señores: Villamarín Pallín, Alvarez Mon. Sánchez Gacio, Agrelo Rego, Rego González, Souto Vizoso, Rego Villanamil, Robles Díaz, Díaz Jaime González Rodríguez, Chao Ledo y Cunqueiro Mora. Felices días.

### De viaje

Acompañado de su distinguida familia, a pasar el día de San José al lado de su padre, el Notario de aquella ciudad, don José Barja Alonso, salió para Vigo el joven y culto abogado don Alejo Barja Prieto.—Corresponsal.

**PERSIL**  
Paquete 70 céntimos  
DROGUERIA GALAICA  
(Frente a la Diputación)

## SE VENDE

partida de bocoyes vacío; de robe, bien avinados y en perfecto estado de conservación. Informes en la calle de Castelar, núm. 12.

## F O Z

### Las obras de la ría

Las obras de construcción del muro de la Rapadoira, han llegado a su remate. El murallón admirablemente construido, de una solidez a toda prueba, honra a los contratistas señores Meijide y Cachafeiro, dando a la entrada de la ría un aspecto elegante, y cumple a maravilla el fin para que fué solicitado, la defensa de la Ribera y barrida de pescadores de las acometidas de la mar embravecida. En su arranque de tierra, lleva unas escaleras de cemento para el servicio de la playa, de cuya necesidad tanto se quejaban los veraneantes, y hacia el exterior y lado de la torre-baliza, que remata vistosamente en sesgo, van otras que los pescadores pidieron como recurso de salvamento en caso de naufragio.

De 2,75 metros de ancho en su parte superior, viene a ser como un pasillo-mirador, hacia uno y otro lado de la playa. Lleva de talud medio metro y cinco de altura media, siendo el ancho de la base, 5,50 metros y el largo de toda la obra 155, con un hueco en el medio de 25.

### Boda

En la capilla del Asilo del Carmen, santificaron sus amores, la bella señorita Teresa Vázquez López y el presidente de la Sociedad de Socorros y conocido industrial, Eliseo López.

Apadrinaron a los contrayentes, la hermana del novio señorita Rosalía y el hermano de la desposada, don Segundo. La boda a causa del reciente luto de la familia de la novia, se celebró en la intimidad.

Desearno a los desposados, que tantas simpatías y cariños cuentan entre nosotros, una felicidad inacabable.

## PUBLICACIONES

"AVENTURAS Y DETECTIVES". Hyma. -- Diputación, 211. -- Barcelona

Hemos recibido el primer número del moderno semanario "Aventuras y Detectives", revista española que cultiva en forma altamente original y sugestiva, el género de emoción y de misterio.

Presentados con evidente buen gusto y profusamente ilustrados, ofrece esta revista al público diversos relatos llenos de atractivo interés y muy distintos de las chocarreras narraciones que tanto abundan en otras publicaciones del mismo género.

Aparte de varios problemas e informaciones de carácter político y de la amena sección "Mosaico Criminológico", contiene este primer número el sugestivo relato titulado "El curioso caso de la Diosa de cristal", original del escritor inglés Gilbert Chester, la narración "El enigma de la habitación vacía", la emocionante historia de la vida real

### Del Ayuntamiento

Ha quedado constituida la nueva gestora municipal. Para la alcaldía fué designado el comerciante don Francisco Fuentes, de filiación socialista.

Entre los acuerdos adoptados figura la confirmación del que ya había tomado la Corporación anterior, respecto a dejar suspenso de empleo y sueldo al veterinario señor Pozo, mientras no venga a residir en términos del distrito municipal.

### Según nos lo piden

En la información que de la última junta general ordinaria del Pósito de pescadores, publicó EL PROGRESO, se afirmaba que "la ganancia obtenida en 1934, no hubiera quedado atrás de la del último ejercicio, sino hubiera sido el robo de 1.610 pesetas, del cual no tuvo culpa la directiva del entonces, sino la negligencia de los empleados, a quienes indultó la general". Estos nos han visitado para negar la supuesta negligencia, manifestándonos que era costumbre en ellos todos los días retirar de la Caja de la Rula para sus domicilios, el dinero existente; pero la noche del robo por un olvido no lo hicieron así, aunque a tal operación no están obligados, pues el Pósito debe tener en sus oficinas, Caja de caudales, con las necesarias seguridades. La fianza que prestaron no responde de estas contingencias. Opinan, pues, que no hubo tal negligencia ni, por tanto, indulto de la general, aunque ésta hubiese largamente discutido el caso, añadiendo que no están obligados a ingresar en Tesorería, más que lo procedente de gasolina y lo no recaudado por venta del pescado, a pesar de cuanto puedan decir en contrario, algunos significados elementos societarios. Quedan atendidos nuestros visitantes.

## EN FAMILIA

Se admiten tres hijos pedes. Hay habitaciones exteriores. Avenida de Moret, 16-2. Teléfono 114.

## De la Policía Urbana

### Precios del mercado de ayer

Centeno, los diez kilos, 4,50; setas; maíz idem, 4; judías idem, 4,50; huevos docena, 1,50; patatas los 50 kilos, 6; manzana, 4,50; tocino, 4,50 pesetas.

### Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público 17 reses vacunas y 80 cerdos. Entraron en la Plaza de Abastos, 2.820 kilos de pescado.

## ALMANAQUE

Hoy: San Gabriel Arcángel, San Cirilo, San Narciso y San Anselmo.—Ayuno sin abstinencia.—Indul. Plen.

Sale el Sol a las 6,22 y se pone a las 6,24. La Luna sale a las 2,56 y se pone a las 12,48.

## RESTAURANT

Mariscos: Centollas, perlas, amejajas.

Platos para hoy: Langosta en dos salsas, derribo de Burgos, paella a la liguoriana, pollo en pepitoria, chencas estofados, perdiz en salsa, lengua con guisantes del campo; fabada a la asturiana, melé a la Fornos, entrecot a la grillilla, merluza en blanco, guiso de guiso, filetes impasables.

Postres: Tarta nupcial, pastas argentinas, etc. Se sirve a domicilio.

Imp. EL PROGRESO

b) Foros temporales posteriores a dicha Provisión, que ya se consideraron redimibles, o sin reversión.  
c) Foros perpetuos, eclesiásticos o laicos anteriores o posteriores a la Provisión, todos sin reversión, o redimibles.  
d) Foros de la clase a) pero que fueron enajenados por la desamortización como redimibles también.  
e) Subforos, todos redimibles, y  
f) Rentas no forales—las "sisas" de la comarca de Bergantiños, las "en sac" y otras sin nombre especial que solió inventar la usura en los años del hambre en Galicia hacia 1.855—redimibles también.

Resultado: En 1.873 y 1.888 quedaban como legalmente irredimible aquellos foros temporales anteriores a 1.763 que no habían sido vendidos en virtud de las leyes desamortizadoras. Llegarían a un quinto de todas las rentas forales y similares, y solamente esta quinta parte necesitaba solución del interín de Carlos III. Pero lo que les dió fué conculcar la ley del contrato, declarando en 1.873, y ofreciendo en 1.888 la redención para todo. La reversión contractual, suspensa durante 110 años, no acabó el reconocimiento, sino en desconocimiento legal en 1.873 y en promesa del desconocimiento en 1.888 (1).

Los foristas se han resignado, y no es cosa de resucitar la cuestión jurídica. Pero es verdad que se necesitan de nuevo juntamente con los pactados en estos otros dos reinados, es decir, unos 30 años después del primero de Felipe V o del brevísimo de Luis I, o sea hacia 1.724 + 30 = 1.754, que fué cuando comenzaron los desahucios; cuyos autos se fueron acumulando—por la resistencia de los foreros—o de los subforistas—hasta el punto de que diez años más tarde, en 1.763, Carlos III tuvo por bien suspender todo desahucio. Y la interinidad de la suspensión perduró y resultó definitiva.

(1) Sea sólo recordar que, pocos años ha, un barriero entero de Londres reventó a los Duques de Westminster por la contrata, y que España, por efecto de la reversión, se quedó sin el Palacio propio de su embajada en Londres.

cesita un poco no mentarla, y tan sólo acordarse ella cuando se trate de distinguir, en las redenciones el tipo de capitalización del genuino foro; maltratado, y de los otros foros y de los otros no foros, maltratados y muchos de ellos favorecidos.

Pero es la cuestión financiera la que pide abrir los ojos. En 1.873 se ensayó la redención, y en los seis meses hubo que suspenderla. ¿Por qué? Porque el afán de redimir precipitaba a los foreros en los valores de la usura, y el decreto no contenía medidas financieras que pudiesen evitarlo. En 1.888, el Código civil ofreció una ley redencional, que no apareció en 38 años. ¿Por qué? Porque el préstamo hipotecario barato, que la Ley debía organizar su pena de pena, asustaba por su cuantía, o por la inseguridad mejor dicho, de su cuantía. Por fin en 1.926 la Ley dura promulgó su decreto redencional; y ya tuvo iniciativa de autorizar el servicio de crédito para prestar hasta diez millones a foreros-pedidos de alentar iniciativas semejantes de Diputaciones y Ayuntamientos y Sindicatos con rebaja de impuestos para sus emisiones. Pero ese decreto, de disposiciones aceptables, y aceptadas, para el primer quinquenio de su vigencia, no era, tan aceptable para después, ni para todo, es bastante eficaz en sus medidas financieras, que no han de consistir en una facultad potestativa de prestar, sino en un sistema de crédito para redenciones, estatuido y organizado en firme.

Es probable, casi seguro, que la región gallega, se le dá la autonomía reconocida en la Constitución del Estado español, tendrá que acometer este problema; y seguro que algunos Municipios y organizaciones de labradores lo emprendan también localmente, dando a la Región para que autorice y avale sus emisiones; y lo mejor sería que de los cincuenta millones destinados a la Reforma Agraria se le diesen a la provincia su correspondiente millón para la liberación de estas cargas, que es el verdadero asentamiento de Galicia.

La Región, a su vez, tendrá una Hacienda con impuestos propios y tardará algunos años en pagar las cuatro provincias actuales, para seguir haciendo aportación forzosa municipal (antiguo contingente) siendo su mayor ingreso con que cuenta para el